Viérnes 27 de Setiembre de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,674

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

Crueldades contra los niños
EN INGLATERRA

Hace sesenta años que el parlamento inglés inició una cruzada contra los malos tratamientos de los animales: desde aquella época á esta parte, la legislatura inglesa ha promulgado numerosas leyes protectoras de los séres inferiores. El público tambien se ha ocupado del asunto con celo y verdadera filantropía. Cada centro de poblacion en la Gran Bretaña, y en todas las posesiones inglesas, cuenta con su sociedad protectora de animales; la que existe en Lóndres tiene una renta anual de 20,000 libras esterlinas.

Pero mientras tanta filantropía era suscitada por el espectáculo de los malos tratamientos que sufrian los animales, nada se hacia para la proteccion de los niños; éstos sufrian crueles tormentos de manos de sus desnaturalizados padres, padrastros ó tutores, sin que se preocuparan de ellos ni los legisladores ni los filántropos. Tan cierto es que la filantropía suele obedecer al sensacionalismo más bien que á la sana y fria razon, y que trata de impedir los males que afectan los sentidos y por éstos, á los sentimientos, olvidándose de otros mayores ocultos por no conocidos.

Hace algunos años, el reverendo señor Waugh empezó á estudiar las condiciones en que se hallaban en Inglaterra los menores de edad pertenecientes á las clases proletarias; y como primer resultado de sus investigaciones, publicó una obra en la que atacaba con mucho vigor las leyes inglesas que consignaban á una cárcel á los criminales de corta edad, en vez de destinarlos á una casa de correccion. Su libro, que llevaba por título "La cuna en la cárcel," hizo profunda sensacion, y el parlamento, accediendo á los clamores del público, introdujo varias modificaciones en las leyes vigentes entonces.

No satisfecho con esta victoria parcial, continuó Mr. Waugh sus indagaciones y ayudado por algunos hombres enérgicos á quienes habia inspirado una parte de su entusiasmo, formó una sociedad para la proteccion de los niños—sociedad que presta á los menores de edad servicios análogos á los que dan las otras sociedades á los animales.

Pronto descubrieron Mr. Waugh y su comitiva de filántropos, que no era tan sólo en las cárceles que necesitan los niños de su proteccion, sino tambien en sus propios hogares, y que sus naturales protectores eran muchas veces crueles verdugos.

Teniendo conocimiento de algunos casos de horrorosos tormentos físicos y morales, infligidos á criaturas de corta edad, por los padres que les amparaba la pátria potestad aún en esos casos extremos. Ningun magistrado tenia jurisdiccion, ni podia extenderse la proteccion de la sociedad á una criatura mal tratada sino por los procedimientos tan onerosos como costosos de la suprema corte de Chancery.

Las leyes inglesas partian del principio que bastan los instintos naturales para asegurar el buen trato de los hijos por parte de sus padres. Las dificultades con que luchaba la sociedad eran tambien aumentadas por las trabas con que tropezaba para conseguir pruebas legales de los alegados malos tratamientos, pues éstos se infligian en el domicilio cuya inviolabilidad es tan sagrada para el pueblo inglés.

Un ejemplo hará comprender las casi insuperables dificultades con que tenia que luchar este grupo de filántropos.

Supieron que en una casa en Newhanen se trataba escandalosamente á una criatura. Con el objeto de obtener las pruebas legales, [illegible] la sociedad hizo observar lo que pasaba en esa casa; éste consiguió datos suficientes para que la sociedad entablase una demanda contra los padres de la criatura. Perdió el pleito y el ajente recibió una fuerte reprimenda de parte del juez.

No le corresponde á un ajente de policía, dijo su señoría, el escuchar quejas generales de la naturaleza de la actual, ni mucho menos el ponerse á investigar la verdad de los tales hechos con el objeto de servir de testigo á favor de uno de los litigantes en el caso posible de una demanda. El ajente ha procedido con una ligereza injustificable.

Pronto despues, la sociedad tuvo el pesar de saber que la desgraciada criatura habia muerto de resultas de los malos tratamientos que recibió.

Pero el celo de éstos, todo tenaz y constante en sus propósitos: no le arredran las dificultades. La sociedad filantrópica seguia adelante con su propaganda por la prensa, en el parlamento y hasta en el púlpito. Inició una suscricion cuyo producto edificó un asilo para los niños desamparados; dió la direccion de este establecimiento á una matrona cariñosa, activa y con la experiencia especial que requiere la administracion de casas de esa clase; ésta fué auxiliada en sus tareas por empleadas escojidas. Aquí fueron recibidos, criados y educados muchos niños, en su mayor parte hijos de padres viciosos.

Pero habia muchos otros que se hallaban fuera del alcance de la sociedad. Empezóse pues á trabajar entre los miembros del parlamento; y por fin, durante la actual sesion, ha tenido Mr. Waugh la satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos de mayor éxito: se ha votado el bill para la proteccion de los niños. Sus artículos son demasiado extensos y numerosos para nuestras columnas, pero basta decir que satisfacen plenamente los deseos de la sociedad, [illegible] facultades [illegible] desnaturalizados con el rigor que merecen.

Muy horrorosas fueron algunas de las revelaciones hechas á la comision del parlamento, nombrada para investigar este asunto.

Una criatura de cuatro años de edad habia sido mantenida á pan y agua, desnuda, durante seis semanas en un desvan. Muchos fueron castigados cruelmente con látigos, sogas, hierros de cinturones y alambres arrollados. [illegible] de tres años, eran los blancos favoritos á los cuales se arrojaban botas, planchas, martillos, sartenes y limas.

Las causas que inducian á estos desalmados á tratar con tanta brutalidad á sus hijos, eran las mas fútiles imaginables.

Habiéndosele preguntado á un hombre ¿qué era lo que le habia inducido á [illegible] la cabeza y todo el cuerpo de su hijito de cinco años de edad, y á romperle los brazos?

—Me robó el pan,—fué la contestacion del bárbaro.

Otra criatura de [illegible] edad fué castigada por todo el cuerpo desnudo con un látigo hecho de alambres entretejidos porque le robó azúcar.

Un carnicero que tenia á sus dos hijas huérfanas de madre, encerradas en un cuarto pequeño y oscuro, en donde pasaban el dia [illegible] trabajo y [illegible] la criatura [illegible] los dias á [illegible] de car [illegible] en seguida [illegible] que [illegible] de la comision un criador de perros, como excusa por haber reducido á esqueletos ambulantes, á fuerza de hambre, á sus hijitas de cuatro y seis años de edad.

Una mujer,—si tal puede llamarse,—habiendo dejado morir de hambre á su hijito de tres años, huyó abandonando á otra criatura de cinco años de edad; esta última fué hallada por uno de los miembros de la sociedad protectora de los niños, comiendo restos de verdura cruda en un mercado.

No es tan solo por ebriedad ó mal genio que los padres suelen maltratar á sus hijos, en estos casos los actos brutales son muchas veces alternados, cuando pasa el exceso de furor, por manifestaciones de cierta especie de cariño. Pero hay crueldades frias, estudiadas, sistemáticas, de las que es objeto cierto niño en particular, señalado de entre los demas del hogar. Cuanto hace éste es mal hecho. Si se rie, si llora, si trata de levantarse, si se apoya en la pared ó en una silla, basta para que se le castigue. Al sentir los pasos de su padre, con terror exclama "tata" y huye á esconderse debajo de la cama.

A una criatura endeble se le hacia permanecer sola en un cuarto oscuro, sucio y húmedo, mientras los otros rodeaban el fuego. Otros dormian sobre el suelo en sótanos ó desvanes húmedos. A dos se les hizo salir á la calle mientras padecian de enfermedades sérias con la esperanza de que la intemperie los mataria. A una criaturita de tres años, devorada por la fiebre se le hizo dormir frente al fuego, para que se muriese de sed.

Un testigo depuso ante la comision que habia presenciado la escena siguiente:

La niñita tiene seis años de edad; la habia incomodado á la madre, y ví que ésta puso en el fuego el hurgon de atisar; al rato, levantó las ropas de la criatura y le aplicó el hurgon candente á sus espaldas, habiéndola antes atado á la cama y metido un trapo en la boca para que no pudiera gritar.

Enseguida la desató, la alzó de los cabellos y le golpeó la cabeza contra el suelo; seguia golpeándola hasta que yo entré en el cuarto y me interpuse. "¿Por qué hace Vd. eso?" pregunté. "Me ha robado el azúcar", fué la contestacion. En otra ocasion me pidió esta mujer que le prestara una lima grande que yo tenia. Mas tarde ví á la criatura que lloraba y se torcia de dolor, y le pregunté que tenia. Me dijo que su madre le habia raspado toda la espalda con la lima. Levanté las ropas y hallé que efectivamente estaba toda ensangrentada. Varias veces la he visto á esta mujer morderle el brazo á la niña.

Llenaríamos las columnas del diario si detalláramos todos los horrores revelados por esta investigacion, que es debida al celo y á la bien entendida filantropía de Mr. Waugh. Expresamente hemos pasado por alto los casos mas repugnantes de barbarie, que son demasiado chocantes para la prensa diaria.

La sociedad protectora de los niños, con las grandes facilidades que el parlamento ha puesto en sus manos, y la sensacion que estas espantosas revelaciones ha producido en el público inglés, lleva adelante sus filantrópicos propósitos y á no dudarlo, tomará medidas eficaces para impedir que, en medio de la más ilustrada civilizacion se cometan actos de barbarie desconocidos entre las tribus mas salvajes.

DE ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Agosto 25.

Llegada del vapor "Teutonic"

Este magnífico vapor de la empresa de "White Star" cuya llegada se esperaba con inusitado interés, llegó el 14 á las 12.55 á la barra, ó sea una hora y 18 minutos despues que el *City of New York*, habiendo salido ambos de Queenstown á las 2 de la tarde del mártes de la semana pasada con diferencia de algunos minutos.

Aunque se han hecho algunas alteraciones en la maquinaria del *City of New York*, no se han obtenido aun los resultados que se esperaban.

El *Teutonic*, á mas de ser el buque de mayor eslora que existe hoy dia, es tambien el primer barco construido de acuerdo con las condiciones impuestas por el almirantazgo inglés para tener derecho á subvencion del gobierno, pudiéndose utilizar en caso necesario como buque de guerra.

Sus dimensiones son 582 piés de largo por 57 piés 6 pulgadas de ancho y 39 piés 4 pulgadas de puntal, desplaza 9,685 toneladas y está provisto de doble hélice cuyos diámetros son de 21 pié y 6 pulgadas, por 28 piés 6 pulgadas de elevacion y 128 piés de área superficial. La fuerza de su máquina es de 17,000 caballos y tiene 12 calderas de unos 12 á 12 1/2 piés de diámetro por 17 de largo. Las maquinarias para hacer funcionar ambos hélices estan completamente separadas y tiene dobles compuertas que están bajo el gobierno del capitan, pudiéndose cerrarse por su propio peso.

El *City of Rome* que salió del mismo puerto minutos antes que el *Teutonic*, aun no ha sido avistado desde la barra.

Una mansion pompeyana

Se abrió al público en Saratoga, el hermoso edificio que hacia tiempo venia construyéndose segun el modelo de la mansion de Pangee en Pompeya, antes que la ciudad fuera sepultada por las erupciones del Vesubio. Dicho edificio mide 95 piés por 194 y es una exacta reproduccion de aquel palacio de Pompeya. Sus paredes están ricamente decoradas y el mobiliario de sus habitaciones ha sido especialmente construido por los mejores modelos de muebles que se han encontrado en dicha poblacion, y que se exhiben hoy en el museo de Nápoles.

Este edificio á la par que constituye un nuevo atractivo para los que visitan la ciudad de Saratoga, facilita el estudio de las artes, costumbres y el culto de los habitantes de aquella famosa ciudad.

Aeronauta infantil

Un colega refiere el siguiente episodio ocurrido en presencia de unos 1,590 excursionistas que salieron de Chicago el domingo pasado á pasar el dia en Sheffield Park cerca de Lake Michigan.

Parece que un vendedor italiano de globos de goma llenos de gas llevaba gran número de éstos amarrados á una cuerda, y al querer despachar á dos compradores á la vez no se sabe como, pero la cuerda se enredó en el brazo á una niñita de dos años, y cuando vinieron á darse cuenta de lo que pasaba la niña volaba por el aire. Fácil es comprender la incertidumbre de los que se hallaban presentes.

Cuando la niña habia ascendido á una elevacion considerable, impulsada por el viento, se enredó de nuevo en las ramas de un árbol, pero antes que pudiera ser rescatada se deshizo el enredo y continuó la ascencion. Afortunadamente entre los concurrentes habia un buen cazador con su carabina, el cual al ver el peligro de la niña hizo algunos disparos con tan buen tino que rompiendo solamente algunos globos la niña efectuó su descenso sin hacerse el mas leve daño.

Pugilistas legal mente castigados

El sábado pasado fué un dia de grandes emociones en el pueblo de Purvis, Missouri. Terminados los procedimientos de la causa contra el campeon Sullivan por haber tomado parte en una lidia pugilista en dicho estado, solo se aguardaba la sentencia del juez.

El abogado defensor presentó una peticion suplicando al juez que no le impusiera á su defendido la pena mayor, cuál era una multa de pesos 1,000. El mismo Sullivan pidió la palabra y en un tono sumiso intercedió al juez para que lo tratara con clemencia.

El juez despues de permanecer en silencio por algunos minutos, sentenció al pugilista á un año de prision haciendo presente que su severidad estaba en perfecta armonía con el menosprecio con que el acusado habia tratado la ley del Estado.

El abogado defensor formuló la apelacion al Tribunal Supremo prestándose la fianza requerida para aguardar la decision del tribunal, la cual se adjudicará el tercer lúnes de Febrero próximo.

El pugilista Sullivan la misma tarde tomó el tren para Nueva York. Se espera que el campeon será sentenciado al pago de una multa.

El árbitro de la lidia de Sullivan y Kilrain, Mr. Fitzpatrick, fué condenado el sábado pasado en Nueva Orleans al pago de 200 pesos de multa.

Espérase de un momento á otro en dicha ciudad al campeon Kilrain, que tambien será juzgado.

El elixir de la vida

Solemos maravillarnos los hijos de este siglo XIX de la credulidad de nuestros antepasados, dispuestos siempre á aceptar lo sobre natural y portentoso. Nos llamamos despreocupados, hacemos profesion de incrédulos y pretendemos someterlo todo al exámen libre y desapasionado.

Y sin embargo, en nuestros dias y en las naciones que de más adelantadas se precian, hay centenares de médiums espiritistas, de curanderos y de farsantes que viven de la credulidad del vulgo. Y al decir vulgo, entiéndase que usamos el vocablo en la acepcion lata que comprende á todo el que se deja embaucar, sea cual fuere su posicion social. Aquí hemos visto á uno de los primeros abogados del país, ex-socio nada menos que del famoso Mr. Seward, miserablemente engañado por una aventurera que le hacia ver espíritus en todas partes y tomar groseros mamarrachos por sublimes obras de arte pintadas por los espíritus de los grandes maestros, evocados al conjuro de dicha hembra. Podríamos citar numerosos ejemplos de personas de ilustracion que diariamente son víctimas voluntarias de ignorantes impostores.

Voluntarias, sí, porque el humano espíritu, cansado de las amargas realidades de la vida, busca el ideal, y si no le encuentra por el camino verdadero por donde debe buscarse, ó forja mil quimeras, ó se complace en creer las que forjan otros tan ilusos como él ó acaso asaz avisados para explotar su flaqueza. La humanidad es así y lo seguirá siendo en tanto el mundo siga navegando por el piélago consabido.

La publicacion en el periódico londonense *The Lancet*, de un artículo del doctor Brown-Sequard, de Paris, dando cuenta de los efectos maravillosos que produjeron en su persona las inyecciones hipodérmicas de cierto elíxir rejuvenecedor por él preparado, ha vuelto los sesos á estos señores yankees, y hoy hay centenares de médicos en los Estados Unidos dedicados á componer el portentoso remedio y á administrarle.

Desde luego debemos reconocer que el doctor Brown-Sequard es una eminencia en el mundo médico, aunque no podríamos decir hasta qué punto habrá afectado su raciocinio la avanzada edad que hoy cuenta. De todos modos el asunto merece estudiarse, y en efecto lo estudian aquí algunos médicos de reconocida respetabilidad y le practican ya no pocos charlatanes. El éxito obtenido ha sido vario: en algunos casos dicen que fué favorable; en otros adverso ó indiferente. Hay médicos de bastante independencia para proclamar el pretendido elixir una farsa resultado de la alucinacion de un viejo chocho; otros facultativos, entre ellos el famoso doctor Hammond, la primera autoridad de los Estados Unidos en enfermedades nerviosas, no se atreven á pronunciar su fallo, limitándose á estudiar las propiedades del elixir por la via experimental.

Nosotros, que no somos duchos en medicina, nos vamos sin embargo á permitir una opinion. La vejez, tal como la entendemos, trae consigo una modificacion de la extructura molecular del cuerpo. Esta extructura no creemos posible cambiarla con todos los elíxires que se inventen, y menos en el brevísimo espacio en que nos dicen que obra el del doctor Brown-Sequard. Admitimos que éste posea notables propiedades tónicas y estimulantes; pero seria bueno saber cuál es su duracion y qué estado sucede al producido por la excitacion *artificial* del elixir. El mismo inventor dice que al dejar de propinarse el rejuvenecedor, volvió á sentirse viejo y abatido.

Sobre la preparacion del elixir, bien sencilla por cierto, haremos caso omiso, por ser asunto poco adecuado á la índole de un periódico.

No sabemos cuál será el fallo final de la profesion médica sobre las propiedades de aquél, si bien nos permitimos ser un poco escépticos en el particular. El hecho de pretenderse convertirle en panacea, es para toda persona sensata una recomendacion contraproducente.

Los valetudinarios y cacoquimios, aceptan con fé viva toda promesa de adquirir el vigor de que carecen. Son debilidades de enfermos que deben perdonarse. Nosotros esperamos y dudamos.

Templo mormon

Uno de los edificios más extraordinarios en punto á condiciones acústicas es el templo mormon de Salt Zalke City. Su forma es semejante á la de una colmena, donde caben doce ó catorce mil fieles, y sin embargo, se oye, literalmente, desde un extremo á otro de la nave caer un alfiler. Este experimento le hacen siempre los sacristanes en presencia de los visitantes extranjeros; despues de haberle dejado en un lado del templo, se alejan hasta el otro extremo y dejan caer un alfiler dentro de un sombrero y oyen este ruido tan ligero lo mismo que el producido al arañar el sombrero.

Este templo fué construido por Brigham-Young, que pretendia haber recibido el plano del cielo, y no tener la menor nocion de acústica. Pero segun parece, la inspiracion del profeta mormon era solamente terrestre, por haber imitado la forma de la bóveda de San Pablo, tan favorable para la trasmision del sonido, como lo demuestra la famosa galería.

El tren modelo

Dice un distinguido viajero, muy conocedor de las costumbres yankées, que en punto á confort y bienestar los ferrocarriles americanos son á los ferrocarriles ingleses y franceses lo que estos últimos á las diligencias del siglo pasado.

Los *pulmans*, trenes de gran lujo, han sido sobrepujados por el modernísimo tren *vestíbulo*. Seis ó siete coches puestos en comunicacion unos con otros permiten circular libremente en una longitud de cien metros. Comedor, dormitorio, salon, sala de fumar, biblioteca, sala de baños, tocador, todo esto existe en el tren, y todo amueblado con lujo asiático. Puede decirse que el convoy viene á ser un hotel montado sobre ruedas.

El espacio entre coche y coche está cerrado por puertas que se abren de dentro á fuera, de modo que se pasa de una pieza á otra sin exponerse el viajero al viento ni al frio: todo está previsto en el tren; nada, absolutamente nada hace falta para la vida. El viaje ya no es una molestia, es un placer y un placer de los más codiciados.

Si ocurre un accidente ó una enfermedad, allí está el médico con un botiquin bien provisto, que subviene á las primeras necesidades: si se desencadena una tempestad ó la mucha nieve impide al tren su marcha, el viajero no queda preso en un compartimento estrecho, frio y aun destartalado; por el contrario, se encuentra dentro de una vivienda agradable en la que no faltan comodidades, ni alimentos, ni distracciones.

Las mantas de viaje no hacen falta en estos trenes; desde primeros de Octubre hasta primeros de Abril los coches se mantienen constantemente á una temperatura de 26º. Tan pronto como el viajero entra en un coche, la temperatura que reina en él le obliga á quitarse el abrigo con que en el exterior se resguardaba del frio.

En todos los coches hay ventanas y ventiladores que sirven para regular la temperatura: un empleado cuida de echar carbon á las estufas y de que éstas estén siempre encendidas.

A cambio de todas estas comodidades, el viajero está expuesto á algunas molestias. En los Estados Unidos el criado es un ente soberbio que no peca jamás por el lado de la amabilidad.

Un empleado cuida de los ventiladores, pero si este buen señor no viene en voluntad de abrirlos un poco, los infelices viajeros tienen que soportar la temperatura, por alta que sea. Los conductores del tren son igualmente groseros; es en balde preguntarles nada, pues siempre dan la callada por respuesta.

Una actriz americana comia cierto dia en el restaurant de un tren de New York á Chicago. Para matar el tiempo comia lentamente, saboreando así mejor el gusto de los manjares. El conductor, á quien molestaba tal tardanza, hízola algunas observaciones poco corteses, encaminadas á hacerla concluir pronto. La actriz lo oyó todo, y cuando le pareció bien, sacó de su cartera una tarjeta, escribió en ella unas palabras y entregándola al empleado, dijo:

—Conductor, aquí teneis mi tarjeta: si la presentais mañana por la noche en la ópera, os darán una butaca. Siento no poder ofreceros un palco... ¡es tan agradable encontrarse con un conductor amable y servicial!

Para el servicio doméstico los trenes llevan una dotacion de negros, cuya amabilidad contrasta con la grosería de los empleados. Algunos minutos antes de la llegada del tren al punto de destino, un negro acude con útiles de aseo, y realiza la limpieza exterior de los viajeros. Por este servicio recibe siempre la propina de veinticinco *centavos*, ó sea una peseta veinticinco céntimos. Estos negros, aparte el salario que reciben de la compañía, ganan treinta ó cuarenta pesetas al dia de propinas, todo lo cual les proporciona un sueldo anual de diez á doce mil pesetas. ¡Cuántos blancos se harían negros á ese precio!

Otra molestia, despues de la grosería de los empleados, se sufre en el trayecto. Es un comerciante infatigable que tiene su establecimiento en el último vagon.

Apenas se pone el tren en marcha cuando abre su tienda: principia por tomar un paquete de diarios con los que hace su excursion por los vagones, teniendo cuidado de abrir y cerrar las puertas con estrépito para avisar á los muy *entretenidos* ó á quienes se hallen durmiendo; despues vuelve con manzanas, naranjas ó bananas. Más tarde hace nuevas excursiones con fotografías y álbums, que enseña con verdadera paciencia. Si el viajero le envia veinte veces á paseo, hace oidos de mercader y persiste en su empeño hasta que logra vender sus objetos.

El tren lleva un coche destinado á los viajeros que sean negros. Este coche es ordinario y el pasaje resulta más barato: pero si algun viajero de preferencia tiene la curiosidad de visitarlo, al momento es echado de él por los empleados con la consabida fórmula:

—Salid de aquí, en este coche no podeis viajar; está destinado exclusivamente á los negros.

La produccion de trigo
Y LOS HABITANTES DEL MUNDO

En uno de los Congresos celebrados últimamente en Paris con motivo de la Exposicion, ha dado una notabilísima conferencia Mr. Grandeau, distinguido colaborador de *Le Temps*.

De ella vamos á extractar algunos detalles muy curiosos, que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

La produccion anual de trigo en el mundo entero es de ochocientos veinticinco millones y medio próximamente.

De éstos corresponden á Europa 475.500,000, ó sea 1 hectólitro 45 por habitante, cifra que es insuficiente para su consumo; de los paises europeos, el que arroja mayor cifra de produccion es Francia, que recoge 100.700.000 hectólitros: vienen despues Rusia con 94.000,000: España con 61 000,000: Italia con 51.000,000 y despues Austria, Alemania, Inglaterra, Rumania, Bulgaria, Turquía, Bélgica, Portugal, Suecia y Noruega, Grecia, Paises Bajos, Dinamarca, Servia y Suiza, que solo produce unos 700,000 hectólitros.

Fuera de Europa, la produccion es la siguiente:

	Hectólitros
Estados Unidos	186.400.000
Indias inglesas	96.300.000
Australia	16.500.000
Canadá	13.200.000
Argelia	14.000.000
Japon	15.000.000
República Argentina	10.000.000
Chile	6.000.000
Egipto	2.400.000
Total	349.800.000

La produccion total de trigo en el mundo, es pues, segun antes decimos, de unos 825 millones y medio de hectólitros.

Por los datos anteriores, y atendida la poblacion respectiva, vése que los Estados Unidos es el país de mayor produccion y que por lo mismo es el que más exporta. Esto hace ver la necesidad de que se impulse el desarrollo de la agricultura, cosa que de suyo es bien fácil, segun lo demuestran los ejemplos elocuentísimos que vamos á presentar.

Hasta 1870, la República Argentina tenia que, importar trigos de otros paises: de 1880 á 1878, produjo lo que necesitaba para su consumo: desde 1878, exporta y no pequeñas cantidades. En esta fecha su poblacion era de 2.800.000 habitantes, sus producciones en cereales se elevaban á 80 millones de pesetas: su comercio exterior á 400 millones, sus ingresos á 95 millones, y su deuda pública á 400 millones. Once años despues, ó sea en 1889, su poblacion es de 4 millones de habitantes, sus producciones en cereales se elevan á 300 millones de pesetas, su comercio exterior á 1.200 millones, sus ingresos á 300 millones, y su deuda pública á 785 millones.

En Australia, hace cincuenta años que se estableció un europeo, Edwar Hendy: en 1835 importó esta colonia 50 vacas y 500 carneros. Hoy la cifra de sus ganados se eleva á 8.463.000 del vacuno: 80.266.000 carneros, y en natural proporcion las otras clases de animales. Los habitantes son en número de 2.822.000, el suelo del pais es tan fértil, que en ciertas regiones se puede obtener 37 hectólitros de trigo por hectárea. La Australia exporta anualmente 3.270.000 hectólitros.

En cuanto á los Estados Unidos, el desarrollo de su riqueza agrícola es de todos conocido. Verdad es que la gran República cuida y atiende con celo exagerado todo cuanto se relaciona con la agricultura; el ministerio que entiende de estos asuntos realiza de continuo ensayos y mejoras de importancia. El año último compró 200 toneladas de trigo, que se repartieron entre los senadores y diputados, quienes á su vez las distribuyeron gratuitamente entre sus comitentes. La consecuencia ha sido que unos 4.000 labradores han enviado observaciones y estadísticas, de las cuales se ha deducido cuál es el terreno más apropiado, qué clase de labores, etc., etc., conviene adoptar.

Despues de estas consideraciones, Mr Grandeau entra á presentar una série de estadísticas muy notable.

La poblacion del globo se eleva á 1.429 millones, repartidos en esta formas:

	Superficie por millones de hectáreas	Poblacion millones de habitantes
Europa	990	328
Asia	4.310	758
Afrinca	3.000	206
Oceania	1.100	37
América (N)	2.426	72
América (S)	1.780	28
Totales	13.600	1.429

Partiendo de estas cifras, Mr. Joville ha calculado lo que será la poblacion del globo dentro de mil años.

Para que la poblacion sea décupla en el periodo de 1.000 años, basta con que se duplique en 3 siglos, es decir, que el total de la progresion anual esté comprendida entre 2 y 2 1/2 por 1.000 habitantes.

¿Cuáles son los totales anuales de la progresion actualmente?

Excesos de nacimientos sobre defunciones

Suecia 11'5 por 1.000, Dinamarca 11'1 id., Alemania 10'6 id., Rusia 9'7 id., Paises Bajos 9'5 id., Inglaterra 9'2 id., Noruega 8'6 id., Bélgica 8'2 id., Austria 7'5 id., Italia 7'1 id., Suiza 6 id., Francia 2'3 id.

Aplicando el total medio de 7'50 por 1000, el cálculo da para la poblacion del globo 2.625.000.000, ó sean 1.750 veces más habitantes que hoy. 200 hombres por hectárea en vez de 10 al año de 2889.

Aunque se reduzca á la mitad el aumento de la poblacion en mil años, siempre resulta 850 veces mayor que hoy. Para atender á su alimentacion es preciso que la produccion del suelo sea para aquella fecha 850 veces mayor, cosa que no deja de ofrecer dificultades. Inútil es, pues, hacer más cálculos; estas cifras indican cuál es el desarrollo que debe alcanzar la agricultura.

Como sobrevengan cataclismos horrendos ó guerras continuadas ó sangrientas, el hambre es lo que se ofrece al mundo allá en lontananza y no la plétora de vida. Al menos tal es la opinion de Mr. Joville.

NOTICIAS GENERALES

Veinte años encerrado—Buenos Aires, 26 de Setiembre—Ha muerto en la Penitenciaría el penado núm. 40 que en vida se llamó Serapio Vilches, argentino, que hace veinte años estaba encerrado en una celda.

Vilches es aquel célebre asesino que en 1869 horrorizó á Buenos Aires y que fué tomado preso por el Jefe de Policía Sr. O'Gorman, en persona, despues de una resistencia feroz en que perecieron dos vigilantes.

Vilches era zapatero y trabajaba en un pequeño taller de aquella célebre Recoba Vieja, hoy desaparecida para ensanche de la plaza de Mayo.

Una noche, por resentimientos con su patron, lo mató cuando dormia, así como á su señora y una hija de poco meses.

El viejo asesino era un hombre taciturno y que mantenia muy pocas relaciones en la cárcel.

Generalmente no era querido.

Su condena fué á muerte y cuando ya iba ésta á ejecutarse la sociedad porteña pidió se le conmutara la pena, accediendo á ello el Presidente Sarmiento.

Vilches padecia de unos insomnios que solian durarle tres y cuatro dias consecutivos, sumiéndolo en la mayor desesperacion.

Ha muerto de consuncion.

El decano de los tipógrafos—Ha muerto recientemente en Edimburgo (Escocia), el célebre Jelly Petterson, decano de los tipógrafos del mundo. Hace sesenta años compuso el primer número del periódico *Journal of the Chambers*.

Contaba actualmente 104 años y hacia como 30 que no trabajaba. Vivia en una casita de campo de los alrededores de Edimburgo, gozando de una regular posicion pecuniaria y en compañía de su anciana hija de 80 años y varios nietos que no bajaban de 50.

Era muy querido en esa capital y á su entierro asistieron muchísimas personas distinguidas, pronunciando discursos ante la tumba varios periodistas espectables.

Este raro caso de longevidad en un hombre dedicado á tareas tan abrumadoras,—se esplica no solo por su constitucion robusta, sinó tambien por el hecho de haber empezado á trabajar en ese oficio á los 30 años, observando siempre una conducta honesta y una vida ordenada.

El tonel mayor del mundo—A la entrada del pabellon de productos alimenticios, en el muelle d'Orsay, llama poderosamente la atencion de cuantos visitan el grandioso certámen de Paris, un tonel gigantesco que presenta la casa Mercier y C.ª

Este tonel sirvió de comedor á 15 personas antes de llenarlo de vino de champagne, y despues, para trasladarlo á Paris, ha sido preciso arreglar algunos trozos de carretera colocados en desmonte, y construir *ad hoc* una carreta de la que tiraban doce yuntas de bueyes. Para que pudiera entrar en el recinto de la Exposicion hubo que derribar las puertas del fielato ó de *l'octroi*, pues ninguna de las varias que existen tenia anchura bastante para dar paso al coloso de las bodegas.

Está instalado sobre un gran zócalo de hierro, á la entrada del vestíbulo del pabellon: lo decoran varias esculturas alegóricas, ejecutadas con delicadeza y buen gusto, singularmente las que representan la comarca de Champagne ofreciendo un racimo de uvas á Inglaterra: es el mas grande de todos los toneles construidos hasta el dia, incluso el famoso de Heidelberg, y su cabida llega á mil quinientos hectólitros.

En el mismo pabellon existen otros dos grandes toneles de vino, uno que tiene cabida de seiscientos hectólitros y otro de doscientos cincuenta.

Cuantos visitan esta parte de la Exposicion en donde se hallan instalados los toneles, tienen ocasion de ver lo muy numerosos que son los adoradores de Baco, pertenecientes á los dos sexos, que se extasian contemplando las inmensas panzas rellenas del zumo sabroso y codiciado de las cepas de Champagne.

El seguro en la ganaderia—Buenos Aires, Setiembre 26.—Los señores M. Piñero Sorondo y L. M. Demaria, han dirigido á la Asociacion Rural Argentina la nota que publicamos en seguida respecto á la formacion de una sociedad de seguro contra las pérdidas de hacienda. Dice así:

Desde hace algun tiempo la idea de llevar á la práctica el seguro contra las pérdidas ocasionadas por la mortalidad extraordinarias en las haciendas es objeto preferente de nuestro estudio y atencion.

La absoluta carencia de precedentes y estadísticas en que basar las operaciones ideadas, han prolongado y dificultado nuestra tarea que hoy se halla paralizada por falta de algunos datos indispensables para su terminacion y la única fuente que podria suministrarlas es la Asociacion Rural Argentina que Vd. tan dignamente preside.

Los datos que solicitamos son los siguientes:

1.º Número aproximado de cabezas de hacienda vacuna, caballar y lanar, existentes en la provincia de Buenos Aires, y si fuera posible en el resto de la República.

2.º Proporcion de la mortalidad en cada una de las tres razas en los últimos años.

3.º Causas principales de la mortalidad.

Y finalmente designacion de los distritos en que la mortalidad es mayor y de aquellos en que es menor.

Una vez en posesion de estos informes someteremos á su consideracion un plan general de la sociedad que nos proponemos fundar á fin nos sean indicadas las alteraciones ó modificaciones que sea necesario introducir.

Ascenso—El Gobierno ha conferido el empleo de capitan de caballeria de línea al teniente 1.º don F. Baceda, comisario urbano de San Fructuoso.

El ascendido hacia diez y siete años y seis meses que era teniente 1.º.

Reconocimiento médico—Se ha señalado la audiencia del dia 3 del entrante Octubre, á las tres de la tarde, para el exámen médico de las facultades intelectuales del procesado Telésforo Hernandez, para lo cual el señor Juez del Crímen de 1er. turno ha nombrado á los señores médicos forenses doctores Felipone y Perez y al señor médico del Manicomio Nacional, doctor Ortiz.

Recuerdo patriótico—En las oficinas públicas de Paysandú se izó el pabellon nacional, el 24, para conmemorar el 64º aniversario de la batalla del Rincon.

Buena noticia—Los trabajos de construccion de la via férrea que unirá la estacion de Cabellos con la capital del departamento de Artigas, van adelantados.

Propónense los constructores inaugurarla á fin de año en una extension de cincuenta kilómetros, hasta Cuaró.

La relojeria—(Exposicion Universal de Paris)—El arte de medir el tiempo preséntase en todas sus manifestaciones: desde la inmensa esfera del reloj de iglesia hasta el microscópico cilindro que se encierra en la pulsera, en el tarjetero ó en el puño de la sombrilla. Relojes para estaciones, para escuelas, para fábricas, neumáticos, eléctricos, cronómetros, cronógrafos, de péndulo, de escape, despertadores, con música, y hasta creo que, como decia el catalan, con la *cotisation de Bolse*.

Entre los más curiosos hay uno de péndulo, astronómico y eléctrico, provisto de doce esferas. La primera señala los segundos, los minutos, las horas, el flujo y reflujo de las aguas con la hora de las mareas y las posiciones relativas del sol y de la luna.

La segunda esfera muestra la bóveda celeste y presenta constantemente las constelaciones que están sobre el horizonte. La tercera indica las horas de las principales ciudades del mundo. Las demás dan á conocer los dias de la semana, la fecha del mes, las estaciones, los signos del zodiaco, la revolucion al rededor del sol de Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno; el instante de los crepúsculos matutino y vespertino; los eclipses; la fecha de la Páscua, la letra dominical y la cifra del año. La maquinaria muévela la electricidad, y solo cada tres meses necesita cuerda. Hay otros que marchan sin tocarles durante ocho dias. Y entre los que envia la escuela de relojeros de Besançon vi una saboneta *remontoir*, con campana, cronógrafo y calendario perpétuo que es una verdadera joya.

La crisis que atraviesa la industria relojera hace aguzar el ingenio de los fabricantes. Los calderómetros á ínfimo precio han vencido á los cronómetros más fijos. Roscoff mató á Losada. Esto en cuanto á los relojes de bolsillo. Los de pared ya no se ven en las casas, y los de chimenea han sido sustituidos por los bustos, las estátuas y las obras de arte. Los clásicos ternos de salon al gusto del primer Imperio, con sus dioses y sus angelotes, abrigado por un fanal el reloj y del aire los candelabros cuyas bujias no se encendian nunca, ya no existen en ninguna casa elegante á fuerza de haberse encontrado en todas. En vista de esto, los relojeros han inventado algo nuevo que es al mismo tiempo viejo: copiar ó reconstruir, documentos en mano, los relojes fijos ó portátiles que gocen de alguna celebridad.

Así verán ustedes dos clepsidras descritas por Vitrubio; una reduccion del *Angel meridiano* que se halla al pié del vetusto campanario de la catedral de Chartres; la copia del reloj construido en 1423 por la iglesia de Bourges; otro del siglo XV de la basílica de Amiens; una ampliacion del reloj de hierro que se guarda en el museo de Cluny; otra de una célebre muestra de los Farnesios; y una mariposa holandesa cuyo disco iluminado, en el que están grabadas las horas, da vueltas y vá presentándoselas á una paloma que sirve de manecilla. Por último, la obra mas curiosa es la reproduccion de un reloj que se considera como modelo del arte flamenco en el siglo décimo quinto. Y para la próxima están preparando la reproducion del célebre de Pamplona.

En medio de estas curiosidades hállanse todos los objetos á los que como entretenimiento ó para utilidad aplicaseles una maquinaria de relojería con que obtener ciertos movimientos. Como las aplicaciones son variadísimas, los objetos son infinitos.

Y aún quedan los más útiles para ciertos degraciados que no pueden permitirse el lujo de una repeticion: los relojes de ciego.

Constan estas máquinas de dos esferas superpuestas: horadada la una, que es fija, y giratoria la otra donde están grabadas en relieve las horas. Los pobres ciegos no tienen mas que pasar un dedo sobre la esfera sin minuteros para *sentir* la hora en que viven.

Tabaco, humo y cenizas—En Gualeguaychú fué consumida por el fuego la cigarreria de la Estrella, de don Antonio García, habiéndose iniciado aquél en un sótano del establecimiento donde habia depósito de tabaco. Las pérdidas solamente de mercaderías se calculan en 15,000 pesos, estando asegurado el negocio.

Sumario—El Juzgado del Crímen de primer turno ha recibido del departamento de San José el sumario instruido con motivo de haber aparecido un ahogado en la costa del Rio de la Plata, á inmediaciones de la isla de San Miguel.

Devuelto—Fué devuelto diligenciado del Juzgado Departamental del Durazno al del Crímen de primer turno, el sumario seguido contra Luis Roldan (hijo) acusado de la muerte de Justo Martinez, cuyo hecho tuvo lugar en ese departamento.

Vista al Fiscal—Fué pasada en vista al señor Fiscal del Crímen de 2.º turno la causa seguida contra Demetrio Aguirre, acusado de haber descerrajado dos tiros á don Antonio Sosa, en la esquina de las calles Rio Negro y 18 de Julio.

Suicidio—Los antecedentes relativos al suicidio de la jóven Hermida Alvarez que hace algunos dias se suicidó tomando una dósis de fósforos, fueron pasados por la Jefatura Política al conocimiento del señor Juez del Crímen de primer turno.

Este magistrado no encontrando hecho alguno que pueda dar lugar á procedimiento judicial, manda se archiven los referidos antecedentes con noticia del señor Fiscal del Crímen de turno.

Al Salto—Por órden del señor Juez del Crímen de 1er. turno fué remitido al Juzgado Departamental del Salto el sumario instruido contra Estéban Irabuena, acusado de heridas.

De alta—Ayer fué dado de alta en el Hospital de Caridad el procesado Juan Etchagüe, que se encontraba en calidad de preso en ese establecimiento y á disposicion del señor Juez del Crímen doctor Ballestero.

Declaraciones—Prestará hoy declaracion ante el señor Juez Ldo. Correccional el procesado José María Pesero, heridor de Francisco Braso, que se encuentra en su domicilio del Manga y Toledo asistiéndose de las heridas que le infiriera Pesero.

En apelacion—En la causa seguida contra Pantaleon Fernandez y Florinda Bracamonte por heridas, el señor Juez Correccional ha concedido recurso de apelacion para ante el Superior de turno.

En libertad—Fueron puestos hoy en libertad por órden del señor Juez Correccional, los procesados Manuel Ziccari, José Seggio y Galiano Biaggio.

Estos sujetos están acusados de estafa.

Asalto—Se efectuó anoche en el "Tiro y Gimnasio Montevideano" el asalto anunciado, al que acudieron porcion de aficionados y numerosos curiosos.

Se efectuaron 16 asaltos á sable y 3 á florete, en los que tomaron parte los siguientes aficionados:

Urquizo, Bassa, Bouquet, Clavó, Aleman, Rivas, Escudero, Otero, Calcagno, Chaves, Canosa, Oribe, Etchegaray, García, Astrada, Martinez, Silva, Espino, Aradas y Larralde.

La concurrencia aplaudió justicieramente á estos aficionados.

Tambien se efectuó anoche en ese Centro una reunion de la Comision Directiva, á fin de organizar el programa para las fiestas que se efectuarán el 13 del entrante, en villa Colon.

Denuncia—Con motivo de una denuncia aparecida en nuestro colega *El Centinela*, sobre varios robos perpetrados en la calle Minas entre Nueva York y Miguelete, la Jefatura Política dispuso que informara al respecto el Comisario de esa seccion señor Pedemonte.

Este funcionario ha informado con fecha de hoy y de las averiguaciones que ha practicado, resulta que efectivamente se cometieron en dicha calle dos raterias insignificantes, de las cuales no tenia conocimiento la autoridad á causa de no habérselo comunicado.

De ahi que no pudiera ponerse á la pista del autor de los robos llevados á efecto. Se hace constar además en dicho informe que actualmente se ocupa la policía de esa seccion en descubrir á los autores de otras raterias que se han cometido sin haber sido tampoco denunciadas.

Panaderia—En breve empezará sus trabajos la nueva Sociedad Anónima denominada "Cooperativa de Panaderia".

Actualmente solo espera la llegada de las máquinas necesarias, que ha encargado á Alemania, para dar principio á los trabajos. Las acciones se están ya concluyendo de colocar en esta plaza.

Pelea—En un almacen sito en la calle Curiales se encontraban anoche varios sujetos jugando á los naipes, cuando penetró otro parroquiano de la casa, y dirigiéndose á unos de los que estaba jugando, empezó á insultarlo á causa de resentimientos que entre ambos existian.

El ofendido se levantó de su asiento y tomando una botella que se encontraba sobre la mesa se la arrojó á su adversario, causándole una herida en la cabeza.

Al barullo intervino un agente de la autoridad, el cual redujo á prision á ambos, siendo pasado el herido al Hospital de Caridad y el heridor á la Cárcel Central de Policía, en donde se encuentra actualmente alojado.

Quiebra—Por el Juzgado de Comercio de 2.º turno, á cargo del Dr. Garzon, ha sido declarado en quiebra con fecha de ayer el comerciante de esta plaza señor don Luis M. Pravia.

Golpe casual—Ayer tarde José M. Posto, que guiaba una carretilla, al llegar á la calle Uruguay esquina Florida se cayó de la mula que montaba, pasándole las ruedas del vehículo sobre el cuerpo, ocasionándole heridas y contusiones de gravedad.

Enseguida acudieron en su auxilio varias personas conduciéndolo á una botica inmediata en donde se le practicó la primera cura, siendo luego llevado á su domicilio.

Sociedad de recreo—Se ha fundado entre los telefonistas Sociedad recreativa de pesca y campestre denominada *Sub-marino Peral*.

Elina Lenguas—A la edad de 14 años falleció ayer esta distinguida señorita cuando vislumbraba un risueño porvenir.

Reciban sus deudos nuestro mas sincero pésame.

Del Oeste—Llegó esta mañana al puerto el crucero norte-americano *Tallapoosa*, el cual ha recorrido los rios Uruguay y Paraná.

Regresó—Esta mañana llegó de Martin García, al vaporcito *Oriental*, conduciendo á remolque á la balandra nacional *Angelito*, que se encontraba en aquel paraje y en cuyo auxilio zarpó antesyer este vaporcito.

Choque—Esta mañana chocó en la calle Cerrito esquina Guaraní una jardinera con el wagon número 37 del tranvía del Reducto, resultando el primero de estos vehículos con varios desperfectos.

Con este motivo ambos conductores se trabaron en acalorada disputa y hubieran pasado á las vias de hecho, á no ser la oportuna intervencion de un guardia civil que los redujo á prision.

De las declaraciones prestadas por los testigos presenciales del hecho se deduce que el conductor del wagon fué el causante del choque, pues no hizo señal alguna al llegar á dicha esquina.

Desgracia—Viajaba ayer tarde en un wagon del tranvía á los Pocitos, en la plataforma delantera el guardia civil de la 7.ª seccion de policía, Benjamin Masias, cuando al bajar tuvo la desgracia de caerse, hiriéndole en la pierna izquierda el filo del estribo de la plataforma.

Enseguida fué recogido por varias personas y conducido á una botica inmediata, en donde se le practicó la primera cura, siendo luego pasado al Hospital de Caridad.

Artistas—En el vapor argentino *Olimpo* llegaron hoy, procedentes de la vecina orilla, el tenor señor De Lucia y veinte y un artistas de la compañía lírica que dirigia el señor Ciachi, los cuales se embarcaron aquí en el *La Plata* para seguir para Europa.

Remociones—En vista de haber presentado renuncia de su cargo uno de los empleados de la ayudantía de la Comandancia General de Marina, se van á proponer varias remociones en los empleados de esa reparticion, y al mismo tiempo, segun se nos dice, se darán algunos ascensos.

El 4.º de cazadores—Mañana llegarán procedentes del Uruguay las cañoneras nacionales *General Rivera* y *Suarez*, conduciendo al batallon 4.º de cazadores.

Segun telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia General de Marina, se sabe que ayer zarparon de Paysandú estos buques.

Autopsia—El médico forense doctor Tagle, practicó hoy la autopsia, en el Cementerio Central, al cadaver del capitan de la barca inglesa *Marmion*.

Recien hoy espedirá el certificado médico respectivo, pues se ha tomado la medida de no espedir certificado alguno sin antes efectuarse la autopsia de los que fallezcan sin asistencia médica.

No viene mal—Ayer le fueron entregadas á los habilitados del Superior Tribunal de Justicia y Cuerpo Legislativo las cantidades necesarias para proceder en el dia de hoy al pago del presupuesto correspondiente al mes de Agosto.

Mañana se dará principio al pago de las policías de esta capital.

Contrabando—Anoche fueron detenidos por el guarda del Resguardo que se encuentra en el muelle de Capurro, dos individuos que trataban de pasar cuatro damajuanas conteniendo rom.

El botero que les condujo á tierra, al ver que los contrabandistas habian sido descubiertos, se alejó del muelle, siendo mas tarde aprehendido por la ronda del Resguardo, en momentos en que trataba de entregar á los tripulantes de una balandra que se encontraba anclada en el interior de la bahia, cinco damajuanas más, que tenia aún á su bordo.

Placas—La Administracion General de vacuna, ha comunicado al Consejo de Higiene Pública, que con fecha de ayer remitió para el Departamento de Artigas 17 placas de vacuna que habian sido solicitadas.

Al mismo tiempo hace presente que no queda en esa oficina una sola placa disponible.

Omnibus—De la Isla de Flores se comunicó á la Comandancia General Marina que á 9 millas al S. E. se avistaba un vapor, perteneciente á la agencia de los señores Lavarello.

—Por el vapor *Olimpo* se enviarán por la Direccion General de I. Pública gran cantidad de útiles escolares destinados á las escuelas del litoral.

—Del Rosario Oriental regresó esta mañana el vaporcito *General Tajes*, conduciendo á dos de los ingenieros del Banco Constructor Oriental, que habian ido á aquel punto con el objeto de tomar la medida de una gran zona de campo de propiedad de esta institucion.

—A la enfermeria del Hotel de Inmigrantes tuvo entrada esta mañana una mujer atacada de una afeccion al corazon.

—Llegaron hoy con procedencia de Paysandú las familias del coronel Jerez y sargento mayor Bassano, jefes del batallon 4.º de Cazadores.

Varias noticias policiales—El comisario de la 3.ª seccion remitió á la Jefatura Política á dos individuos que se trabaron en pelea en una encuadernacion sita en la calle Soriano núm. 157, resultando uno de ellos con varias contusiones en el rostro.

—El de la 2.ª á tres individuos por expender números de loterias extranjeras, los que les fueron decomisados y pasados á la Administracion General.

—El de la 3.ª á una mujer acusada de infanticidio cuyo hecho acaeció el dia 19 de Agosto próximo pasado en la jurisdiccion de la 5.ª seccion judicial, y la cual habia logrado ausentarse para la vecina orilla de donde llegó ayer á esta capital nuevamente.

—El de la 4.ª á un individuo y una mujer que en un conventillo de la calle Vazquez se trabaron en pelea, resultando el primero con varias contusiones y heridas en la cabeza, que le fueron inferidas por su adversaria con un fierro.

—El de los Pocitos á dos carreros por sacar arena de parajes prohibidos. Son reincidentes en este hecho y cuando se les reduce á prision desacatan á la autoridad promoviendo gran escándalo.

Metálico—El *Olympo*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 107 pasageros, trajo 257,85 pesos para el London and Brazilian Bank; 125 ps. para F. Barbier; 90 ps. para D. Basso; 200 ps. para F. y Peraro; 2000 ps. para B. Tejada.

Papel moneda—La Comision de extincion de billetes nacionalizados llama á propuestas para la venta de 100 á 5323 pesos, en la inteligencia de que en ningun caso se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m. del dia 28 del corriente en la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas cuyo interesado no presencie la licitacion.

Montevideo, Setiembre 27 de 1889.

El Secretario.

Accidente—Anoche, al bajar de un carruaje en la calle Reconquista esquina Treinta y Tres la señorita Elvira Areta, fué acometida de un ataque.

El médico forense Dr. Tagle le prestó los primeros auxilios, haciéndola volver en sí.

Sociedad de "Tiro y Gimnacio Montevideano"—Esta Sociedad ha repartido entre sus asociados la circular que publicamos á continuacion:

Señor sócio:

Habiendo solicitado por varios sócios que la Comision Directiva organizase un paseo de campo, para solaz de los miembros que constituyen el "Tiro y Gimnasio Montevideano" y con el objeto de sacar fotografias utilizables para la clase de esgrima, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Nombrar una Comision Administrativa y encargada del órden, que la forman los siguientes señores: Jacinto Vargas, Presidente; Angel Carballal, Secretario; Juan Bastos, Tesorero; Gerónimo Macchiavello, Francisco Molfino, Horacio Areco, Arturo Grau, Pablo Levét, Angel Achinelli, Nicanor de San Vicente, Manuel B. Cordero, Justo Fernandez, Javier Fernandez, Salvador Sosa, Horacio Vives y Américo Grajales, Vocales.

2.º Esta Comision abonará todos los gastos de trasporte, provisiones de boca, de entretenimiento é imprevistos.

3.º Los socios que deseen concurrir abonarán ps. 1,50 por única contribucion.

4.º La fiesta se realizará en Colon el Domingo 13 de Octubre, con arreglo al programa espuesto en el local social.

5.º El punto de reunion será la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay; la hora de partida, la de los dos primeros trenes 6 y 7 a. m.

Los que perdieran estos dos trenes, si van en los sucesivos, abonarán sus respectivos boletos de ida.

6.º El cobrador de la Sociedad y los empleados en el local Social, están encargados del espendio de las tarjetas que autorizan á los socios para ser conducidos y servidos.

7.º Todo sócio suscrito llevará dicha tarjeta colocada en el cintillo del sombrero, para ser atendido y evitarse molestias de revisacion.

8.º No se admite reclamo por pérdida de dicha tarjeta distintiva; el que no la tuviere abonará su importe para obtener otra y poder hacer uso del derecho que por la misma adquiere.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1889.

La Comision Directiva.

Obras públicas—El ingeniero Municipal señor Lamolle, ha pasado á la Direccion respectiva un estenso informe sobre los trabajos practicados por la Inspeccion Departamental á su cargo, desde el 23 de Mayo hasta la fecha.

Esos trabajos minuciosamente detallados se dividen en dos categorias distintas—la primera comprendiendo los practicados fuera de la oficina y la segunda los efectuados en la misma.

Dichas categorias se subdividen á su vez en las siguientes:

1.º Estudios; puentes, alcantarillas y desmontes; preparacion de materiales para macadam; composturas de caminos; transporte de piedra.

2.º Formacion de planos de los caminos y sus obras de arte correspondientes.

Club del Plata—Acaba de concederse personeria jurídica á una nueva Sociedad denominada con el título de estas líneas, y de cuyo directorio es presidente don José Diaz.

La solicitud dice que ese centro será destinado á estrechar los vínculos sociales y puramente recreativo.

El Politeama—Esta tarde debe haberse procedido por el personal científico de la Direccion de Obras Municipales á la inspeccion del edificio del *Politeama* ordenada por la Junta.

Sabemos que una de las modicaciones que aconsejará la comision informante, será la sustitucion por la luz eléctrica del actual alumbrado en dicho local.

A Mercedes—Esta mañana se despidió del Presidente de la República en el salon de la calle de San José el Coronel Galarza quien se embarca hoy para Mercedes, acompañado del procurador Fiscal de ese Departamento don Cárlos Albin.

Altas regiones—A la hora de cerrar el presente número, el Presidente de la República y todos los señores Ministros de Estado ocupan sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, sin haberse entrado hasta el momento á celebrar acuerdo general.

Nuevo Politeama—Varios regalos de valor, ramos, flores, salvas de aplausos, en fin, una ovacion espléndida y completa, alcanzó anoche el valiente violinista cubano señor Brindis de Salas.

El espacioso recinto de la calle Colonia rebosaba de espectadores deseosos de saludar al artista en su noche de beneficio.

Escusamos decir que el señor Brindis de Salas tocó con su acostumbrada lucidez y que se mostró sinceramente conmovido por las envidiables pruebas de aprecio y de simpatía que le ha prodigado el público montevideano.

Como sabemos, el señor Brindis de Salas dará ... sus dos últimos conciertos, como

Salas, ha dado prueba inequívoca de un buen gusto musical que ha sido reconocido y alabado por *La Nacion* y otros diarios de Buenos Aires, no dejará, sin duda, de seguir mostrando sus simpatias el señor Brindis de Salas en los dos conciertos anunciados.

Hé aqui los regalos que se hicieron anoche al célebre violinista cubano señor Brindis de Salas:

Dos hermosos solitarios de brillantes para la baronesa de Salas, esposa de Brindis, obsequio de los propietarios del teatro, señores L. Crodara y Carbone.

De la señora Petra Lopez de Conde, esposa del empresario de Brindis, un valioso reloj de oro cubierta la tapa principal de brillantes, destinado á la baronesa de Salas.

L. Crodara y Carbone, un estuche con un cortaplumas de oro.

Juan B. Viacaba, un estuche de cuero de Rusia con una prensa de papel de ágata del país.

Braulio Sellanes, una caja con dos boquillas de ámbar.

La orquesta, un violin fantasía.

Daniel Muñoz, una cartera con lápiz de oro.

—

Ha llegado de Buenos el señor Polonini para "preparar los cuarteles" á la gran compañia de opereta Tomba. que dentro de pocos dias trabajará en el Nuevo Politeama.

El éxito extraordinario que esa compañia alcanzó en Buenos Aires en la larga temporada que está por concluirse, han despertado entre nosotros gran curiosidad de oirla.

Apresúrense pues á abonarse los aficionados á la opereta si no quieren correr el riesgo de quedarse sin localidades, ó de tener que caer en las garras de los indiscretos especuladores que explotan sin compasion el bolsillo de los aficionados á la música alegre que hace olvidar por algunas horas los sinsabores de la vida ó aumentan el placer de los raros mortales que no tienen porque quejarse de la fortuna.

Delta.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Elisa Meisoso y Pouso oriental, 5 meses bronquitis capilar, calle Minas núm. 67.

Nicolás Gallichia, oriental, 5 años, meningitis cerebral, calle Canelones núm. 438.

Un párvulo, hijo de Mauricia Pesio, calle Yaguaron núm. 101.

Joaquin Gounie, español, 39 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Genoveva Pizza, oriental 28 meses, bronquitis, calle Vazquez, número 55.

Belani Latau, oriental, 10 meses, parto prematura, calle Sierra núm. 82.

Jorge Bas, aleman, 56 años, soltero, pulmonia, Hospital de Caridad.

Maria Garcia Asido, oriental, 18 años, soltera, tuberculosis pulmonar, Colonia 464.

Analisis—La Oficina de Analisis de la Aduana rechazó en el dia de hoy, una partida de cien cajones de vino de cidra, llegado últimamente de los Estados-Unidos.

Se pasó una nota al señor Director de Aduanas, por la que se comunica el rechazo por contener ese vino ácido salícico, perjudicial á salud.

Consejo de Higiene—La señora doña Lucia Lughi, partera de la facultad de Pavia y que ha revalidado su diploma en la de Montevideo, se ha presentado al Consejo de Higiene solicitando la inscripcion de su título.

—El doctor Teodorico Nicola, ha procedido á la vacunacion de los empleados de la "Colonia Rio Negro" del departamento de Tacuarembó, logrando así estirpar la viruela que allí se habia desarrollado.

—La Gefatura Política del Departamento de Canelones ha propuesto al Consejo de Higiene Pública, para el cargo de médico de policia del Tala, al profesor de medicina don Carlos Steinfeld, en remplazo del doctor Augusto Muntkell que renunció.

Deuda Amortizable — Mañana se hará en el Banco Nacional y á las 12 a. m. el servicio de esa deuda correspondiente al mes de Agosto ppdo., siendo el fondo amortizante de 27.391,89 pesos oro.

Nombramientos—Han sido nombrados: don Francisco Castagnet para tesorero de la sucursal del Banco Nacional en Cerro Largo; para auxiliar de la de Maldonado don Saturnino Pintos y para miembro del consejo consultivo de la caja subalterna de la del Rosario don Santiago Bonjour.

El martillero José Cabal—Recuerda á los interesados en comprar lindos lotes de terreno que mañana á la 1 1/2 frente á la Bolsa venderá tres lotes situados entre los caminos del Reducto y Burgues, compuestos de 36,000 varas.

Duelo—Anoche se llevó á efecto por las inmediaciones del barrio Reus un duelo á sable entre el alferez del Regimiento de Artilleria señor don Leon E. Muñoz y el teniente don Antonio Garcia.

En el primer asalto resultó herido de un hachazo en el costado izquierdo el señor Muñoz, quien apesar de la herida se empeñó en seguir la lucha.

Al segundo asalto su adversario le aplicó un golpe en la cabeza, causándole una herida de gravedad.

El doctor Honoré, que asistia al duelo, le practicó la primer cura al herido en el mismo sitio del suceso.

Los padrinos eran oficiales pertenecientes al Regimiento á que nos referimos.

Ambos duelistas se encuentran actualmente presos en el cuartel á que pertenecen.

Oficial—Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Don Teodoro Barboza del cargo de Cónsul en Barcelona; dándosele las gracias por los servicios prestados durante su desempeño.

Art. 2.º Nómbrase para reemplazarlo al cindadano don Manuel L. Barreto.

Art. 3.º Expídase la Patente y demas documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
I. GARCIA LAGOS.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 2.º del reglamento consular vigente, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.º Cesa el señor D. Antonio Joaquin da Rocha en el cargo de Cónsul en Corumbá.

Art. 2.º Nómbrase para reemplazarlo, al ciudadano D. Ricardo Pettis.

Art. 3.º Expídase la patente respectiva, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
ILDEFONSO GARCÍA LAGOS.

—

Secretaria de Relaciones Exteriores.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Setiembre 20 de 1889.

El señor Amelio Cuenca ha sido reconocido, con esta fecha como encargado interinamente del Vice-Consulado de España en el Salto.

La Secretaria.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

Habiendo sido creado por la ley de Presupuesto General de Gastos, el puesto de calígrafo oficial, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Calígrafo Oficial al que lo era honorario ciudadano D. José Rachetti.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
ILDEFONSO GARCÍA LAGOS.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Setiembre 26—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 73 5/8.

Agencia Havas

Lóndres, Setiembre 26—El Directorio del Banco de Inglaterra, en su reunion de hoy, resolvió elevar á 5 % la tasa oficial del descuento, que se hallaba á 4 % desde el 29 de Agosto ppdo.

Buenos Aires 27—El Comisario general de inmigracion rechazó varios grupos de ciegos y de viejos invalidos, traidos por las empresas de vapores. Esos inmigrantes vuelven á Europa por cuenta de las Compañias que emplean ese fraude para aumentar los pasajes subvencionados por el Gobierno. Los mendigos son desembarcados en Montevideo, tomando despues los vapores fluviales para Buenos Aires.

—Las Compañias de Gas acordaron elevar de veinticinco por ciento el precio del consumo.

—La convencion constituyente de La Plata sancionó la reforma constitucional por la cual el goberna-

de Paris, obtuvo una medalla de oro especialmente por sus granos oleoginosos. Obtuvieron medalla de plata las demas gobernaciones de la República.

Con diez y ocho puñaladas asesinaron al italiano Francisco Calereti, dependiente de un cafetin de la calle Moreno; los asesinos son desconocidos.

Muchos carpinteros huelguistas vuelven á su trabajo, habiendoseles aumentado el salario de veinte por ciento.

Los huelguistas discuten todavia la creacion de una sociedad obrera internacional. Las asociaciones democráticas italianas socorren á los huelguistas.

—Los fabricantes de muebles de bambú acordaron 15 % de aumento á sus obreros.

—Los estivadores continúan en huelga, exigiendo 20 % y la disminucion de las horas de trabajo. Tratan de extender la huelga en el Rosario, en La Plata, en la Ensenada y en San Nicolás.

—Los albañiles permanecen en la misma actitud, esperando un acuerdo de los constructores empresarios. Estos reuniéronse protestando contra las exigencias de los albañiles.

—Derrumbóse una parte de la casa 1245 calle Moreno á causa de los trabajos de cloacas, resultando un muerto.

Resolvióse no conceder privilegio de paquete, sin que las empresas sométanse á las disposiciones de la comision sanitaria.

—Reabrióse en la Plata la suscricion para ofrecer al doctor Dardo Rocha una imprenta á su regreso de Europa.

—Próximamente inaugurarase la segunda seccion de las obras del puerto.

—El Ministerio de Guerra condenó á varias penas á los oficiales y soldados que cometieron faltas graves, en el piquete argentino enviado á la Exposicion de París.

—Establecióse una nueva compañia de luz eléctrica, sistema Perreur.

Valparaiso, 24—Fallecieron los senadores Manuel Valenzuela y Zenon Varas.

—El Congreso será convocado á sesiones extraordinarias para el primero de Octubre.

—Fracasó el movimiento de los revolucionarios en el Callao. Los revoltosos pretendieron apoderarse de la cañonera *Lima*. Los cabecillas fueron presos

Vía Galveston

Paris, 24—Los diarios republicanos de Francia se manifiestan llenos de júbilo con motivo del resultado de las elecciones, y declaran que la segunda votacion solo aumentará el éxito de ellas. Deploran la derrota de Ferry, abrigando esperanzas que su ausencia de la Cámara durará poco tiempo.

Dice *La Republique Française* que el país ha elegido una mayoria gubernista, demostrando estar cansado de las antiguas rencillas, y desea que la Cámara sirva á los intereses de la Nacion, excluyendo los problemas que motiven discusiones.

Le Journal des Debats no abriga confianza en la sensatez de la nueva mayoria.

Los diarios monárquicos y boulangeristas exprésanse como desengañados con el resultado de las elecciones, y abrigan esperanzas de que las nuevas votaciones aumentarán la fuerza de la oposicion.

Roma, 24—Dice el *Popolo Romano* que las elecciones en Francia, han salvado á las instituciones republicanas, pero no al gabinete, y que manifiestan que Francia anhela la paz. El *Capitar Fracassa* y el *Messagero* dicen que la República ha derrotado á Boulanger.

Berlin, 24—La *Gaceta de Voss*, el *Tagblat* y la *Gaceta Nacional* están contestes en que las elecciones francesas no han cambiado la composicion de fuerza de los partidos; exponen que el porvenir de Francia depende de treinta republicanos. Dice la *Gaceta Nacional* que el mayor peligro para la República está salvado. La *Gaceta de Voss* califica de prematuros los pronósticos sobre el resultado de las nuevas votaciones. En cualquier caso, agrega que existen augurios de paz duradera y de porvenir pacífico. Dice el *Tagblat* que los republicanos están doblemente desengañados con el resultado de las elecciones, porque esperaban que el boulangerismo quedaria aniquilado y el monarquismo envuelto en su caida.

Los alemanes como amantes de la paz, están contentos con el resultados de las elecciones en Francia.

Viena, 25—El diario *Reue Freie Presse*, considera el resultado de las elecciones en Francia, como una gran victoria republicana por la derrota de Boulanger. Dice que los radicales y los republicanos deben obrar unidos, en las segundas votaciones, y en la Cámara para establecer una mayoria compacta, y agrega que se ha conseguido evitar el peligro de una dictadura ó de un golpe de estado.

El *Fremdemblatt* dice que la gran crisis será vencida si las segundas votaciones favorecen á los republicanos.

Lóndres, 25—Boulanger, en una entrevista, dijo que no abrigaba esperanza que su partido obtuviera la mayoría en la nueva Cámara, pero que sin embargo, no perdia fé en el porvenir.

Declaró que el Gobierno habia robado votos en todas partes, que muy pronto la mayoria republicana se haria ingobernable, y entonces que el pais lo llamaria al poder.

Nueva York, 25—Dice un cablegrama especial de Lóndres al *Times* de ésta, que las noticias detalladas recibidas ayer son mas favorables á los republicanos franceses, lo que un principio se creyó, y que habia una mayoria republicana mas reducida que en la Cámara pasada, pero mas compacta y menos expuesta por consiguiente á desatinos é intrigas.

Lóndres, 25—Boulanger y sus partidarios, aunque aparentan una actitud valerosa, están desalentados por la firmeza de las ideas republicanas en Francia.

No buscan publicidad, y conceden solo las entrevistas que consideran inevitables.

Probablemente Bolanger, despues de consultar á sus consejeros, expedirá un manifiesto como programa político á sus partidarios.

Paris, 25—La derrota de Ferry y de Goblet fué motivada por haberse puesto en vigencia la ley de las candidaturas múltiples.

La Haya, 25—El Parlamennto aprobó una ley permitiendo que los buques de comercio de cabotaje en la costa holandesa de las Indias orientales, que navegan bajo bandera extrangera, embarquen cargamentos de azúcard e caña.

Cairo, 25—El gobierno egipcio ha hecho un nuevo llamado al gobierno francés para adherirlo al proyecto de conversion de la Deuda.

N. B.—"La Agencia Havas" no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la "Via Galveston".

Comerciales

Buenos Aires, 27—Oro 220.
Acciones Banco Nacional, fin de mes 334.
Idem idem Constructor al contado, 180.
Idem idem fin de mes, 131.
Muelles Catalinas, 100 al contado.
Crédito Real, fin de mes, 142.
Sale *Apelo*.

Nueva York, 24—Cueros vacunos secos de Buenos Aires de 20 á 23 libras de peso, 15 á 15 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 9 1/2 á 10 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 970,000 á 1.000,000 cueros.

Habana 24—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 16 1/2 á 17 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 80.000 á 85.000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20 1/2 % de premio.

Lóndres, 25—Prepáranse fuertes remesas de oro para Buenos Aires.

Telegramas de ese gobierno al ministro argentino aquí produjo suba general en los títulos argentinos.

Lóndres, 25—Los remates de lanas coloniales abrieron hoy sin alteracion en los precios, con buena asistencia de compradores y demanda activa. Vendiéronse 8000 fardos. Precios firmemente sostenidos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 27 de 1889.

Primera rueda oficial—La calma fué notable en esta rueda, tanto más cuanto que son contados los momentos que faltan para darse comienzo á la liquidacion de las operaciones realizadas á plazo.

De la misma manera, todos los valores experimentaron baja, salvo rarísima excepcion. Las acciones de la Compañia Nacional, cotizadas ayer á último momento á 107, abrieron hoy á 106 3/4 para fin de mes, declinando en seguida á 106 1/2 para cerrar á 106 3/4. Al contado se operó á 106 3/4, por valor de 200 acciones, y para fin de Octubre se abonó 108 3/4 y 109 por 600. Para fin de mes se anotaron 870 acciones.

La Deuda Amortizable obtuvo 47 y 46 3/4 para fin de mes, y 47 3/4 y 47 1/2 para fin de Octubre.—Se hicieron negocios por valor total de 84009 pesos nominales.

Las acciones del Banco Italo Oriental se cotizaron á 98 al contado.

—La Comision de corredores ha resuelto que la ...

—En la Direccion General de impuestos Directos mañana se amortizará papel moneda nacional hasta la concurrencia de 100 á 5323 pesos oro.

—El Empréstito Unificado ha declinádo en Lóndres 1/8 %. Ayer se cotizaba á 75 5/8.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

$ 5000 á 47 para fin de mes y $ 19,000 á 46 3/4.
$ 30,000 á 47 3/4 para fin de Octubre y $ 30,000 á 47 1/2.

Cédulas Hipotecarias

$ 5000 á 77 3/4 para fin de Octubre y $ 20,000 á 78

Compañía Nacional de Crédito

200 acciones á 106 3/4 al contado.
200 acciones á 106 3/4 para fin de mes; 20 á 106 1/2; 100 á 106 3/4; 150 á 107 y 400 á 106 3/4.
450 acciones á 108 3/4 para fin de Octubre y 150 á 109.

Banco Italo-Oriental

300 acciones á 98 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 51 3/16
" " comercial, 51 1/4 á 51 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.36.
" " comercial, fr. 5.37 á 5.38.
" Amberes, bancario, 5.36.
" Rio Janeiro, bancario, 8.650.
" Buenos Aires, la par á 1/8 % de premio

Descuentos

Sobre vales 9 á 10.
" conformes 8 á 9.

Despacho de Aduana

Cruz hnos., 1 cajon fuelles ordinarios, 1 id. máquinas, 1 id, agarradores.
Alvariza y C.ª, 1 cj. tapados para señoras.
Juan Turenne, 2 cjs. casineta algodon.
Sociedad Mercantil, 1 cj. género lana.
Bayolo Massa, 1 cj. género lana y algodon.
Marexiano hnos., 1 cj. cueros carnero.
Pedro C Ballefin, 1 cj. becerros cirados.
Antonio Zanoletti, 1 cj. hormas para zapatero.
M. A. Favaro, 3 cajones artículos, sombrillas chinescas.
M. Langon, 1 cj. sombreros lana para hombre.
Llaguno hno., 1 cj. delantales algodon.
Luis Bonomi, 6 bultos trampa para moscas.
Juan J. Irisarri, 1 cj. zaraza, 1 fardo lienzo.
W. Fehr, 1 cj. género lana y algodon.
Costa Crovetto, 1 cj. muselina lana.
Lanza y C.ª, 1 cj. elástico lana y algodon.
Marexiano hnos., 1 cj. mandiles pasta.
W. Meikle, 8 cjs. salivaderas de pié, 1 idem tasas para café.
Granara Villarino, 1 cj. sombreros lana.
Julio Moreau, 1 cj. broches oro, 1 id. piedras preciosas.
N. Caprario, 1 cj. puntilla algodon.
Granara y C.ª, 30 cjs. aceite olivo, 8 idem comestibles.
Juan J. Schiaffino, 24 cjs. aceite para motor.
E. Rolando, 40 cjs. bitter.
M. Bastos, 10/5 vino tinto comun.
Juan Imenes, 40 bultos yerba.
E. Rolando, 200 barricas cebada fermentada.
F. Gonzalez, 40 cjs. ciruelas secas.
Pedro Piñeyrúa, 4/4 vino tinto comun.
F. B. Helguera, 50 cjs. dátiles.
G. M. Potery, 3 cj. vino tinto.
Cardozo y C.ª, 32 fardos tabaco negro en cuerdo.
A. S. Link, 2 cjs. jamones ingleses.
Chiarino y C.ª, 11 bordalesas vino tinto.
G. Vanrell, 25 cjs. vino champagne.
Peirano hnos., 5 bordalesas vino tinto
Ferber Thode, 6 bordalesas vino tinto.
B. Bulla, 12 cascos coñac.
R. Valdez, 1 cj copas para vino.
T. Lamp, 1 casco cristalería.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Setiembre 27 de 1889.

Del Durazno, 38 vacas y novillos, conducidos por Rosauro Tabares y vendidos por Viñoli á 17 pesos.

De Curbelo, 3 bueyes, conducidos por Cadette Ughalt y vendidos por Apestegui á 30 pesos.

De Minas, 25 bueyes y 56 novillos, conducidos por Francisco de Lapuente y vendidos por Bentancor á 21 1/2 pesos novillo y 21 buey.

De Minas, 24 vacas y 12 novillos, conducidos por Pedro Cartes y vendidos por Apestegui á 17 pesos vaca y 20 buey.

De Canelones, 2 vacas y 2 bueyes, conducidos por José Rodriguez y vendidos por Bentancor á 24 pesos vaca y 35 novillo.

De Canelones, 69 vacas, conducidas por Floy Pereyra y vendidas por Bentancor á 20 pesos.

De la Florida, 32 bueyes y 10 vacas, conducidos por Domingo Fernandez y vendidos por Lopez á 23, 26 y 30 pesos buey y 19 vaca.

De Canelones, 32 vacas y novillos, conducidos por Cecilio Fuentes y vendidos por Curbelo á 26 1/2 pesos.

De la Florida, 6 vacas, conducidas por Juan P. Alonso y vendidos por Amespil á 16 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 17, 23, 24, 20, 19, y 25 1/2.
Novillos—pesos 23, 21 1/2, 20 y 25 1/2.
Bueyes—pesos 30, 24, 35, 23 y 26.

Para el interior

Vacas—pesos 16 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 27 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—8 vehículos; á J. Decia 58 cueros vacunos 2 yeguarizos 1500 lanares 230 corderitos; J. M. Fernandez 301 cueros vacunos 2691 lanares 336 corderitos 11 nonatos 8 ab, cerda; á la órden 4 toneladas piedra 32 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—23 vehículos á la orden 16 fanegas trigo, 268 id maiz, 4 fas. huesos.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY—90 wagones; á A. Seoane 190 bls. trigo; Berruti 192 bls. maiz; A. Gomez 8 wagones piedra; Villamil 6 wagones piedra; Poce 3 wagones piedra; Casabo 18000 adoquines; A. Risso 7,000 adoquines; Pasolino 10.000 adoquines; R. Conde 53 cueros vacunos, 39 atados lanares, 1 corderitos, 24 nonatos; M. Hernandez 12 cueros vacunos 12 fardos lanares, 7 corderitos, 1 nonatos, 1 bolsa pluma, 2 id cerda; S. Caprario 16 cueros vacunos 76; atados lanares, 4 corderitos, 1 nonatos, 1 bolsa cerda A. Basarte 70 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 289 atados lanares, 70 corderitos, 2 bolsas cerda; Caronato 5 barricas huevos; J. Fernandez 5 barricas huevos, 2 id quesos; J. B. Costa 12 cajas manteca; Viñoli 5 barricas huevos; A. Suarez 4 barricas queso; Celli 10 cjs. manteca, 1 id queso; Santini 2 brs. huevos 1 id grasa, Martinez 5 barricas huevos; Mariño 6 barricas huevos; Branchi 2000 ladrillos; M. Rodriguez 9 cueros vacunos, 297 lanares, 1 atado corderitos, 1 bolsa cerda; Amespil 11 cueros vacunos, 111 atados lanares, 8 corderitos, 2 bolsa cerda; S. Caprario 150 atados lanares, 10 corderitos, 2 bolsas cerda; S. y Balparda 37 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 71 atados lanares, 50 corderitos, Tocavent 100 cueros vacunos; M. Rodriguez 107 cueros lanares, 25 corderitos; Bechon 35 cueros vacunos, 31 atados lanares, 99 nonatos; Fernandez 539 cueros vacunos, 12 yeguarizos, 69 fardos lanares, 7 bolsas cerda; Gonzalez 200 bolsas carbon Usabiaga 64 bolsas maiz; Montaldo 32 bolsas maiz Perano, 100 bolsas trigo; Cotello, 12.500 ladrillos; Pereira y C. 1000 adoquines; Corona, 2 wagones piedra; Villarino, 3000 adoquines; Mosquera, 2 wagones piedra; S. Amespil, 49 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 269 lanares, 19 corderitos, 2 id nonatos, 2 bolsas pluma, 3 id cerda, 1 id lana; S. y Liendo, 43 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 198 lanares, 102 corderitos, 1 noneto, 1 bolsa cerda; P. Cataneo, 14 barricas huevos; Marine 200 bolsas afrecho; E. E. Rodriguez, 26 cueros vacunos, 128 lanares, 27 corderitos, 6 nonatos; Goicochea, 12000 ladrillos; Marine, 60 bolsas carbon; Solari, 2 barricas huevos; J. Roses 200 bolsas maiz, Ipatta 3000 ladrillos, Monastarolo 4000 ladrillos; J. Suarez 5 barricas huevos 2 id quesos, T. Oriental 39 fardos pasto, J. Sala 88 bls maiz, Magnone 2 barricas huevos, Marexiano hnos 1 wagon trozos de álamo.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—47 Wagones: á M. Usabiaga 240 bls maiz, Garolini 6 wagones piedra; J. Calafat 2 wagones piedra, A. Gomez 1 wagon piedra, Fenandez 1 wagon piedra, G. y Caprario 4 wagones piedra, Sanchez 2 wagones piedra, Villemur 2 wagones piedra, Rivero 1 wagon piedra, L. Cibils 2 wagones piedra, Helguera 48 cueros vacunos 1 idem yeguarizos, 728 idem lanares, L. Salgado, 144 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 2748 lanares, 10 corderitos, 4 nonatos; S. Amespil, 88 cueros vacunos, 23 lanares, 32 corderitos, 1 bolsa cerda; Piñeyro, 16,900 adoquines; Tocavent, 90 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 1572 lanares, 36 corderitos, 14 nonatos, 1 bolsa garras, 1 id cerda; E. Rela, 40 fardos pasto; Escayola, 60 fardos pasto; Goicochea, 60 fardos pasto, Maillet, 25 cascos aguardiente; J. Carrion, ...

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Artículo		Precio
Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á 5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 " 4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 " 5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 " 4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 " 4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 " 4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20
Id. id. desechos id.	"	1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 ibras	"	1.80
Id. id. id. desechos	"	0.65
Id. id. de campo sanos	"	1.00
Id. id. id. desechos	"	0.50
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50
Id. de los Rios, id.	"	16.00 " 16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00
Colas enteras depotro con garras, idem	"	28.00
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00
Pinceles, qq.	"	7.00
id. tuso	"	12.00
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.125
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.125
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.115
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	"	0.105
Id. criollos, especiales	"	0.110
Id. id. generales	"	0.055
Id. pelados sanos, docena	"	2.200
Id. id. desechos	"	1.100
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500
Id. desechos, id.	"	0.250
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay
Id. 1.ª limpia		"
Id. 2.ª idem		"
Id. 3.ª y 4.ª idem		"
Id. criolla súcia		"
Id. id. lavada		"
Pluma de avestruz, libra	"	1.00 " 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay
Id. id. matadero novillos, id.		"
Id. id. vaca, id.		"
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.00 " 6.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.00 " 6.3
Id. id. lombardo	"	6.00 " 6.30
Id. id. del Rosario	"	6.00 " 6.30
Id. buenos de plazas	"	5.40 " 6.00
Id. regular	"	3.60 " 5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50
Id. id. inferior, id.	"	2.00
Id. Chilena, id.		No hay
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.10 á 1.20
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 " 1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.95 "
Id. segunda, id.	"	0.50
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.90
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	No hay
Idem, nuevo	"	1.80 á 1.90
Maiz en espiga nuevo	"	3.00 " 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.10
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.30 "
Alpiste, la arroba	"	0.60 " 0.70
Afrechillo, fanega	"	1.00 " 1.10
Lino	"	0.35 " 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00 " 1.10
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 27

Be Buenos Aires y Uruguay vapor inglés *Olympo*, á Christophersen; de Buenos Aires vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor inglés *Chilian*, á Schwartz; vapor inglés *Bellenden*, á Horne; transporte americano *Tallapoosse*; de Génova vapor italiano *Aguila*, á Lavarello; vapor inglés *Strait of Belle Isle*, á Schwartz; de Liverpool vapor inglés *Bede*, á Horne; de Amberes vapor inglés *Oro*, á Garçao.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Olimpo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Araucania*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Barcelona, Marsella y Génova, vapor francés *Amerique*.—Agencia, calle Misiones número 43.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale pasado mañana:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Gio Batta Lavarello*. — Agencia, calle Piedras número 204. — Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Ruffs— Guide to the Turf, 1889, Spring, edition, $ 2.00

Grande diccionario portuguez ou thesouro da lingua portugueza, pelo Dr. F. Domingo Vieira, cinco tomos, 40.00.

Moreira de Azevedo, O Rio de Janeiro, sua historia, monumentos, homens notaveis, usos e curiosidades, 2 t., 6.00.

Fernandes Pinheiro, Resumo de historia litteraria, 2 t., 9.00.

Macedo, Lições de historia do Brasil, 1 t., 2.00.

Moraes, Diccionario de Medicina Homeopathica, 1 t., 6.00.

Langgaard, Tratado dos partos, 1 t., 6.00.

Macedo, Lições de corographia do Brasil, 1 t., 1.80.

Aimé Martin, Educação das mães de familia, 1 tomo, 3.50.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa de la primera actriz oriental Julia Cirera de Aguilar—Compañia dramático-cómica española, dirigida por el primer actor José Gonzalez.

Debut—Para el sábado 28 de Setiembre—1.ª de abono—Con el magnífico drama en 5 actos de Scribe, arreglado á la escena española por don Ventura de la Vega, con el título de: ADRIANA DE LECOUVREUR. Cuyo difícil é interesante papel de protagonista está á cargo de la señora Cirera y la direccion ...

mico en verso, de don Mariano Chacel, titulado: LANCEROS!

La orquesta encargada de la sinfonia y amenizar los entreactos, será dirigida por el reputado maestro Formentini.

A las 8 y media en punto.

Palcos bajos y balcones, ps. 8.00; Idem altos, 5.00; Tertulias balcon con entrada, 2.50; Idem altas con id., 2.00; Sillones con id., 2.50; Lunetas de platea, 2.00; Lunetas de cazuela con entrada, 1.00; Lunetas de paraiso, 1.00; Entrada general, 1.00; Idem á la cazuela, 5.00; Idem al paraiso, 0.50.

Nota—Al terminarse la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa Mariano Conde.

El sábado 28 de Setiembre de 1889—Funcion extraordinaria—Gran fiesta artística—Penúltimo concierto del célebre violinista cubano Brindis de Salas, profesor de Cámara de S. M. el emperador de Alemania.

La compañía de zarzuela, de propiedad y dirigida por don Luis Crespo y Dolores Millanes, representará la preciosa zarzuela en un acto: EL NIÑO.

Concierto del célebre Brindis de Salas—A, Marcha del Profeta (para violin solo), Meyerber; B, Cantos húngaros, variados, Ernst.

3.º Estreno de la lindísima zarzuela en un acto: CHATEAU-MARGAUX.

Concierto—A, B, C, D, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª—Danzas húngaras, Brahmo-Toachin; E, Souvenir d'Haydn, Léonard.

Segunda representacion del aplaudido proyecto cómico-lírico en un acto: EL CERTAMEN NACIONAL.

Acompañará al piano al célebre violinista Brindis de Salas, el profesor del Conservatorio de Barcelona señor don Antonio Ferrer.

A las 8 1/2 en punto.

Nota—La empresa no suspenderá funcion por causa de mal tiempo.

Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Otra—A la mayor brevedad las grandiosas zarzuelas de espectáculo, SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, LA GRAN VIA.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini — En la primera quincena de Octubre debutará la gran compañia italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Precios del abono por 40 funciones—Palcos bajos y balcones $ 200; idem especiales, 360; idem altos, 220; sillones con entrada, 75; lunetas platea con entrada, 55; lunetas cazuela, 1.ª fila, con entrada, 50; idem 2.ª idem, 40; idem de grada, 1.ª fila, con entrada, 40.

Nota—Desde el lúnes 23 del corriente se reciben abonos en la boletería del Politeama todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Otra—El importe del abono se cobrará: la mitad al acto de suscribirse y la otra mitad á la llegada de la compañía.

Otra—Con otro programa se indicará el dia del debut, la ópera y los precios por noche.

Teatro de Variedades—(ANTES FOLIES BERGERES)—Gran compañía de zarzuela española, puramente del género cómico, representada por Oliva Martí.

El viénes 27 de Setiembre—1.ª ALCALDE INTERINO.

2.ª GRAN VIA.

3.ª CERTAMEN NACIONAL.

A las 8 y media.

Para el domingo dos funciones, una á las 2 de la tarde con regalo para los niños, y la otra á las 8 1/2. de la noche.

Gran rebaja de precios—Entrada general de platea, 40 centésimos; Sillas de platea con entrada, 1 peso; Sillones de orquesta, 1.50; Grada con asiento, 40 centésimos.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Compañía Ecuestre, Acrobática, Funámbula, Zoológica, Bufa y Pantomímica.—Esta gran compañía que hará su debut dentro de pocos dias, cuenta con grandes elementos.

Con famosas amazonas, con cuarenta artistas, con veinte caballos amaestrados en alta escuela, en panó, en libertad y en equitacion, con un burrito sabio, chivos equilibristas, palomas, osos, perros y un inteligente chanchito.

Con cajas incomprensibles y maravillosas, con un vasto repertorio de Pantomimas de gran aparato y que serán representadas en el proscenio que se ha construido.

Los detalles del dia del debut se anunciarán en los programas, como tambien los precios.

Funcion todas las noches y los dias festivos dos.

Cuarteto Masi—El domingo 29 de Setiembre de 1889—A las 2 en punto, 6.º y último CONCIERTO MATINAL por el Cuarteto Masi, en el salon del Casino Italiano (al costado del teatro Solis), galantemente cedido por la Comision Directiva.

Las localidades se venden en los almacenes de música de los señores Beherens, calle Sarandí núm. 224; Mousques, plaza Matriz; Fulquet, calle Rincon número 286 y en los cafés Lírico y Nine Pins.—A las dos en punto.

Teatro de niños—18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yi.—Funcion todas las noches.

Hoy—Ratas sabias y fantoches (títeres).—Entrada con asiento, 0.50 centésimos; media entrada, 0.30.

REMATES PARA MAÑANA

Jaime Maeso

De una linda, alta, llana y central fraccion de terreno de forma regular, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad, Paso del Molino, á medio paso de la gran avenida de la calle Agraciada. En la calle de Gil, entre las de Agraciada y Uruguayana: casi frente por frente de las conocidas quintas de los señores Zorrilla y Berro.

EL 28 DEL CORRIENTE á la 1 procederé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio á la venta al más alto precio de esta bonita fraccion de terreno propia para una linda y cómoda casa-quinta, compuesta de 31 varas más ó ménos de frente por 65 varas de fondo.

Como se ve, la fraccion no puede ser más regular ni mejor situada, pues se encuentra rodeada de preciosas quintas.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Por más detalles ver al rematador: Uruguay número 99.

3199-st.19

Muiños y Jorge

160 CUADRAS

En el Departamento de Canelones

PRECIOSO LOTE!

Entre los pueblos del Tala, Santa Rosa y San Ramon; á 15 cuadras de la estacion Cazot del nuevo ramal del ferrocarril: 160 cuadras con gran edificio que costó 3.500 pesos y está en perfecto estado: contiene un granero de material con 20 varas por 6, ferrado en madera, 2 piezas de 6 varas por 5, una de 9 por 5, una pulperia de 15 varas por 6, cocina techada de fierro y un gran galpon. El campo es de labranza y pastoreo, de condiciones inmejorables. Actualmente está arrendado sin contrato.

No puede darse lote más hermoso para el que quiere hacer una especulacion. La proximidad á la estacion del ferrocarril cuyos trabajos están ya adelantadísimos valorizará notablemente ese lote.

Verdadera joya

que venderemos al mejor postor y al contado en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras EL SÁBADO 28 del corriente á la 1 1/2 de la tarde.

Recomendamos esta venta á los especuladores. El mejor postor consignará 500 pesos en garantía.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio: Plaza Independencia calle Norte número 33 ó en la Bolsa.

3201-st.19

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

250.700 varas de terreno de chacra: tasado cuando la propiedad no valia nada: hoy vale más de mil pesos la cuadra!

EL SABADO 28 del corriente á las 2 p. m.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. Departamental señor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se venderá en remate-almoneda por el rematador público don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, una chacra situada á inmediaciones de la Chacarita, paraje de este departamento, compuesta por área de 25 cuadras y 700 varas cuadradas; lindando por el norte con la sucesion de don Ignacio Oribe, por el Este con la de don Juan Maria Perez y por el Sud con don José M. Belo. El expresado bien que pertenece á la sucesion de don Toribio Tutzo, ha sido tasado á razon de pesos 75 la cuadra cuadrada, importando la tasacion la suma de pesos 1.927,50 y se manda vender de conformidad de ...

dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del producto de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes y títulos se manifestarán en la oficina actuaria, calle de Cámaras número 124.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1889—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

Por mas informes, Convencion 158.

3168-st.17,

José Cabal

EL SABADO 28 DEL CORRIENTE Setiembre á la 1 1/2 en punto, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala n.º 58, venderé al mejor precio y con títulos perfectos, *3 lotes de tierras* ubicados en el camino dejado por la sucesion Martinez entre los caminos Reducto y Burghes, lindando con don Adolfo Navajas, don Bartolomé Ferri y don Mario Martinez, inmediatos á las quintas de Jackson, Bustos y Regules.

Fraccion n.º 1—38 met. frente por 155 met. fondo, área más ó ménos 8374 varas, 32 centímetros.

Fraccion n.º 2—77 metros frente por 130 metros más ó ménos fondo, área 21,923 varas, 46 centímetros.

Fraccion n.º 3—55 metros frente por 66 mts. 30 centms. fondo, área más ó ménos 4462 varas 77 centímetros.

Excuso recomendar la adquisicion de estos lotes, pues tomando en cuenta que un *pavo vale hoy 8 pesos* y un huevo 12 centésimos, ¡es de suponer que en breves meses una vara de tierra en el ejido de la ciudad no podrá comprarse ménos de 10 pesos.

Oblacion 10 %.

3279 st.25.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales.

106-p.b.

Al público y al comercio—Participamos al público y al comercio que habiendo llegado el fin de nuestro contrato social, desde esta fecha pasa el activo y pasivo de nuestra casa al exclusivo cargo de D. Juan Bassagoda y D. Manuel Grela quienes continuarán en el mismo ramo de comercio y en el mismo local—Florida, Agosto 31 de 1889—*Bassagoda y C.ª*

Al público y al comercio—Participamos al público y al comercio que segun escritura pasada ante el escribano público D. Leopoldo Dibarboure y debidamente registrada en el Registro de Comercio, hemos formado una sociedad mercantil para continuar en los mismos negocios de la extinguida firma: *Bassagoda y C.ª*, cuyo activo y pasivo pasó á nuestro exclusivo cargo y la que girará bajo la razon social de — *Bassagoda y Grela*. — Florida, Agosto 31 de 1889.

3083-st.27

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros.

157-perm.bs.

Cobrador Se ofrece una persona formal, de edad y práctico para ello, fianza ó recomendaciones á gusto del interesado. Dirigirse, calle Yí núm. 10, bajo las iniciales L. B.

3252-st.27.

Correas para máquinas Mangas de suela—CUEROS IMPERMEABLES PARA BOMBAS HIDRÁULICAS—Hay en venta de las dimensiones y grosor que se soliciten, en lo de Pareja Hnos.—274, Rincon, 274.

3026-ot.6-2ed.

De regreso De mi viaje á Europa, comunico á mi clientela y al público que desde esta fecha me he hecho cargo de mi escritorio y continuaré ocupándome de mis asuntos profesionales. Al mismo tiempo he abierto una seccion especial de administracion de fincas y colocacion de dinero con interés módico sobre hipotecas. Escritorio: calle Andes núm. 235.—Montevideo, Agosto 27 de 1889.—*Pablo Prando*.

2916-st.27

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, Florida, 64.

88-pm.b

English and French School—Colegio anglo-francés—Montevideo: Plaza Independencia, Norte 19.—*C. J. Williams, W. L. Poole* (B. A. Cambridge) y *L. Delpech* (teneduría.) Educacion comercial. Mensualidad: pupilos, $ 50: mediopupilos, $ 40; externos $ 10.

2923-st.28

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32.

148-perm.b.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduria de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151.

3318-perm.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez*.

178-pm-2ed.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO

D. Bernardo Caymari	Presidente.
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	Vocal.
D. Jaime E. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	Secretario.

Capital autorizado: $ 3.000.000
Capital suscrito: " 1.000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(73 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente

W. Murray Wilson.

Agentes por: The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Lim.; The Mortgage C.º of the River Plate Limited ...

ASOCIACION FRATERNIDAD
DE
SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Por resolucion del Directorio se comunica á los señores miembros de esta Asociacion que ha sido nombrado "Médico de Inscritos" el doctor Federico de Velazco (consultorio, Daiman núm. 160) quien aceptó el cargo y entrará á ejercerlo desde el 1.º de Octubre próximo.

3311-oct.7. *Eduardo Dávila*, Secretario.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos. Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos establecido en esta plaza una sucursal de nuestra casa de Buenos Aires, la que se ocupará de la misma clase de negocios que aquella y de la *Agencia de los vapores de la Societè des Transports Maritimes de Marsella*, por renuncia que de ella hicieron los señores M. Llamas y C.ª—Esta sucursal será regenteada por el señor don Enrique Aubert, quien firmará por poder.—Montevideo, 23 de Setiembre de 1889.—*Soulas, Benausse y C.ª*—Calle Cerrito 221.—N. B.—La Agencia de vapores queda provisoriamente en el escritorio de los señores M. Llamas y C.ª

3264-oct.4.

GALERIA HISTORICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Servicio de títulos—Primer semestre

El dia 30 del corriente, se precederá al sorteo de treinta *Títulos Hipotecarios* emitidos por los que suscriben, segun escritura publica fecha 18 Marzo de 1889, que autorizó el escribano M. R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar el dia indicado á las 2 p. m. en la calle Cámaras 76, en presencia de Escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del primer semestre y el importe de los títulos sorteados, se pagaran en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo de 2 á 3 p. m.

Montevideo, 24 de Setiembre de 1889.

3255-St.30. *M. Lessa, A. Barreiro y Ramos.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 56

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.

2269-otb.15-3.ªpág.

Empresa "Teatro de Solis"

Por órden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro por uno ó dos años; es decir, por solo el año 1890 ó por 1890 y 1891, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en la Secretaría del Teatro, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las cuatro de la tarde del dia 30 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó rechazar todas sin estar obligada á manifestar motivo.

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

3004-st.30.3ªp. *El Secretario Gerente.*

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Unicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales
"LA ESTRELLA"

PAGO DE LA NOVENA CUOTA DE 10 %

Se llama á los señores accionistas á pagar la novena cuota de 10 %, desde el dia 25 al 30 del corriente mes de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos, en el Escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1 á de 12 á 4 p. m. Se previene tambien á los señores accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los arts. 10 y 11 de los mismos estatutos.

Montevideo, Setiembre 24 de 1889.

3268-st.30 *El Secretario.*

Compañía Cooperativa
De consumo de carbon y leña

Capital social: 4.000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:
SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente.	Constante G. Fontan.
Vice.	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario.	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero.	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
	Adriano M. Aguiar.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colateresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO
Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

VINOS FINOS
DE
OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA — *Marca Depositada* — Marca ANCLA

OPORTO Reserva**** 1843

El vino reserva 1884 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos. ¡Sin rival por su buena calidad!

Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de CANARIOS HAMBURGUESES, cantores garantidos, y otros muchos pájaros, etc. etc. invito á las personas amantes de buenos pájaros cantores garantidos que aprovechen la ocasion. Están en exhibicion en la calle 25 de Mayo número 165

RES NON VERBA

CARLOS SCHUPPE, DE HAMBURGO.

¡ATENCION!—Es la única casa que trae CANARIOS HAMBURGUESES, cantores garantidos, pues son de *crias especiales y finas*, y donde las personas pueden elegir á su gusto, con toda confianza.

2918-st.27 dpm-2ed.

COMPAÑÍA ANÓNIMA
"Minas de Guanandí"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Setiembre en el local de la tesorería, Colon 150, á las 8 p. m. con objeto de proceder á lo siguiente:

1.º Dar lectura de la memoria correspondiente al último ejercicio.

2.º Eleccion de tres vocales para integrar el Consejo administrativo.

Montevideo, 22 de Setiembre de 1889.

El Secretario.

NOTA—Con arreglo al artículo 41 queda abierto el registro de acciones de 11 á 12 a. m. en el mismo local, hasta el dia 25 del corriente.

Balance en 14 de Setiembre de 1889

ACTIVO

Propiedad de 50 datas minerales en Poconé	$	1:450.000 00
Acciones á emitir	"	483.500 00
Material de explotacion	"	26.338 20
Gastos generales	"	6.872 33
Banco Nacional	"	6.979 68
Jornales (construccion y explotacion)	"	16.890 03
Derechos de aduana	"	2.616 16
Comisiones	"	547 60
Varios deudores	"	1.254 53
Construcciones	"	4.074 51
Transportes	"	5.624 23
Diferencias de cambio	"	604 97
Caja	"	225 50
	$	2:005.027 74

PASIVO

Capital	$	2:000.000 00
Accionistas	"	4.350 00
Intereses y descuentos	"	526 11
Gerencia en Poconé	"	151 63
	$	2:005.027 74

Montevideo, 14 de Setiembre de 1889.

M. Castilla, Presidente. *A. Montaldo*, Secretario ad-hoc.
A. Villar, Tesorero.

3233-st.27.

CONSULTORIO MÉDICO
Homeopático-Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

Valdés García y Perez Iglesias

409—Calle 25 de Mayo—40

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de señoras y niños y en operaciones quirúrgicas.

De 4 á 5 p. m.

3-st.27 809

Banco General Uruguayo

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar á Asamblea para el dia 5 de Octubre próximo, con el objeto de modificar en parte los Estatutos.

Al mismo tiempo se les recuerda que el artículo 40 dispone que deben presentarse en las oficinas del Banco con tres dias de anticipacion, las acciones ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquellas se encuentren depositadas.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo esquina á Treinta y Tres, á las 4 p.m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

SOCIEDAD COOPERATIVA
Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

El Directorio.

Articulo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas, é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho.

ot.15

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercia la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.

En consecuencia, el Directorio ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente: D. Pedro Garavagno.
Vice: D. Pompeo Citterio.
Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.
Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.

Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agrícola establecida en la República y legalmente constituida.

Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.

La "Caja de Crédito Uruguayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.

Horas de Oficina: de 11 á 5.

Montevideo, Agosto 13 de 1889.

2767-st.30 *El Gerente.*

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Don Ambrosio Fravega, Don Angel Pastor
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru. — Director Gerente: Don Alejandro Tallice.

Di Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca. — Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Paris—Señores de Rothschild Frères. — Brasil—Banco do Brazil.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner. — Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata. — Italia—Banco Nacional y principales Bancos y Banqueros.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.

Además di Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais, y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales á letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
" " " á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
" " " á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por Depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 3 meses 5 "
" " " 6 meses 6 "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los días feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

0-p.Bmy *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento EN CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

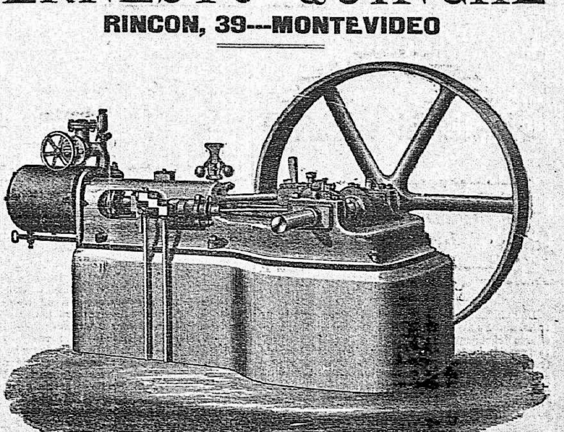
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Unico agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y C.ª Depósito permanente de motores verticales y horizontales, de 2, 3, 4, 6, 8, 20 y 25 caballos de fuerza, de uno y dos cilindros, de alta y baja presion, y de condensacion.

Especialidad en maquinaria para aserraderos, carpinterías y mueblerías, de las más renombradas fábricas alemanas, inglesas, americanas y francesas.

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

CERVECERIA MONTEVIDEANA
CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña María Codda de Cassarino, D. Estéban Francischelli y D. Julio Cassarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 29 de 1889. —*Benjamin Pereira*, actuario.
2963-ag.30-1m-st.30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
3036-st.10-1m-ot-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Cué, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3142-1m-st.13-ot.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria del doctor don Antonio Varela Stolle, citándose á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
3166-10p-st.17-st.27.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889—*Benjamin Pereira*,actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José Fernandez Freitas para la nueva Junta que tendrá lugar el 29 del corriente á las 10 1/2 a. m. en la sala del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Setiembre 21 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario.
3249-7p.sbre.24.st.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 2 de Mayo del corriente año la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Enrique Viterbi, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3214-st.19-10p-st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra la sucesion de D. Cárlos J. Johnson se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de esas obligaciones los que lo efectuasen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de la sucesion fallida deben manifestarlo al Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices. Montevideo, Setiembre 17 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario.
3193-st.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á doña Laureana P. de Dodero para la reunion que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle de Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico provisorio y demás cometidos de la primera junta de acreedores.—Montevideo, Setiembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3250-sbre.24.8p.st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 353 y 359 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889— *Victor P. Perez*, actuario.
3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José F. de Freitas, para la junta que tendrá lugar en este Juzgado (calle Rincon número 157)—el dia 30 á las 10 1/2 a. m. con objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario.
3328-3.st 26.st. 30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 3 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Francisco Gravina, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas que tengan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 18 de 1889. — *Victor P. Perez*, actuario.
3215-st.19-10p-st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2932-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2973-ag.30-1m-st.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José Canessa, se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3303.7p.st.25.ot.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á don Alfredo Dupuy para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Octubre á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3304.7p.st.25.ot.2.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la sucesion de don Cárlos J. Johnson para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrar síndico provisorio el dia 2 del entrante á las 3 p. m.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.— *Victor P. Perez*,actuario. 3306.7p.st.25.ot.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Luis N. Pravia y Ca., se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.— *Victor P.Perez*,Actuario. 3305-10p-st.25ot.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Pipi, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889— *Victor P.Perez*,Actuario 3307-10p-st.25ot.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo: que como se justifica por la partida adjunta letra A estendida el veintidos de Mayo de 1873 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, mi representado don *José Ibarra* contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de baustimo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1878, fué cristianado un hijo, el primero de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Suviades y María Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domitilio Gayoso, el que tambien fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta: que como se vé al asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y ser el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de María Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado, se lo pusieron al esposo y el nombre y apellido de ella aparece en esa partida con el nombre y á pellido de su señora madre doña María Antonia Espalza: que por tanto venia á pedir se procediese á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados prévio las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889—*Benito Montaldo*, Actuario.
3129-1m-st.13-obre.13.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y empiaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2884-ot.23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 18 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construcion del empedrado de varias calles del pueblo "Los Pocitos."

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitadores en esta reparticion el dia 3 de Octubre próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

3207-ot.3.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco: 7 k. 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2894-oct.5

Comision de Obras Públicas del Departamento de Rio Negro

Esta Comision en sesion de fecha 12 del corriente en vista de no haber dado los proponentes las explicaciones que se les exigieron y el haber sido presentadas las propuestas en términos ambiguos. acordó y resolvió el llamar nuevamente para la construccion de los edificios de Junta E. Administrativa, Juzgado L. D. con su cárcel anexa y un edificio para escuela.

Las propuestas para estas obras deberán presentarse en la Secretaría de esta Comision que se halla instalada en el local de la Junta Económico Administrativa, donde se encuentran á disposicion de los señores licitadores los planos, pliegos de condiciones y demás á que deben sujetarse los proponentes, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado hasta el dia 1.º de Octubre próximo á las 10 de la mañana en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision tiene el derecho de exigir fianza á su satisfaccion para la seguridad del contrato, como así mismo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran aceptables.

Las obras á efectuarse deben quedar completamente terminadas dentro del plazo de seis meses á contar desde la aceptacion de las propuestas.

Aceptadas que sean las propuestas, la Comision formulará á la brevedad con el proponente el respectivo contrato.

Independencia, Setiembre 13 de 1889.

Roberto C. Mendoza,
Presidente.
Miguel P. Ugarte,
Secretario.

3197-ot.1.º

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

La Direccion.

3322-ot.-20.

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña,
Secretario.

3317-ot.17.

AVISOS



A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay
Or.·. de Montevideo, Setiembre 26 de 1889—E.·. V.·.

Esta Aug.·. y Resp.·. Log.·. se reune en ses.·. solemn.·. el lúnes próximo treinta del corriente á las 8 p. m. en su propio local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic.·. de 2 pprof.·.

Quedan invitados todos los MMas.·. reg.·.

Por mandato:

3312-st.30. *El Secret.·.*

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **28 de Setiembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m|n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren,
Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30



J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con grán rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Empresa de limpieza de letrinas
Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

Gran taller á vapor
ARTÍSTICO È INDUSTRIAL
De Domingo Serra y C.ª

Para la elaboracion de cristales y vidrios

MONTEVIDEO
Calle Convencion, 117
Y CALLE COLONIA NUMERO 399

Esta casa hace cualquier trabajo de grabados y tallados sobre cristal, lunas y vidrios, último sistema con novedad de diseños y perfeccion en el trabajo.

Máquinas de última invencion para biselar lunas y cristales hasta de 4 metros por 3 con cualquier escuma y façon con un bisel hasta de 6 centímetros.

Se curvan cristales y vidrios en todas las formas y tamaños. Esta casa puede competir tanto que sea en trabajos de mérito como en sus precios, con las primeras de Europa. 2946-st.2º

Caja Nacional Uruguaya
Segunda cuota

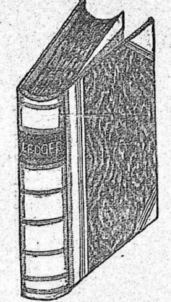
Se avisa á los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos, ha resuelto que desde el dia 2 de Setiembre hasta el 2 de Octubre, se haga efectiva en la Tesorería del Establecimiento la 2.ª cuota de 25 % sobre cada accion nominal.

Montevideo, Setiembre 2 de 1889.

3005-o.3 *El Secretario.*

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo
Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

Banco General
URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado
y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario . . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . . " Tomás Duggan
" . . . . " Meliton Panelo
" . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon,
Gerente.

180-perm.

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del Crédito Real Uruguayo que hayan integrado la última cuota, pueden ocurrir con sus certificados de acciones á las oficinas de la Sociedad, de 3 á 4 p. m., para recibir los certificados de socios fundadores de acuerdo con el inciso 1.º del art. 28 de los Estatutos.

Montevideo, Setiembre 23 de 1889.

3266-oct.1.º *El Directorio.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo,
encargado del hotel.

151.perm.

Setiembre 27 FOLLETIN 7

JORGE GRISON

El amigo del comisario

"Si quereis, creédmelo; pero en ese instante veia dos ojos que me infundieron temor."

—"¡Oh! no hace tanto tiempo, repliqué. Pero á todo esto no me decis si es el señor Philidor el que acaba de entrar."

—Pues bien, buen hombre, dijo entonces el jardinero, vais equivocado de camino. Este señor que acaba de entrar no es el que vos buscais. Se llama Lasserre y es el amigo íntimo del señor Manuel, el comisario de policía. Si teneis necesidad de otros informes, no tendreis mas que dirigiros á la oficina del malecon Orfévres, 36.

"Y así diciendo me puso fuera y cerró la puerta.

"Sin embargo de todo, el pobre hombre habia querido envolverme, sin sospechar que ya sabia lo que deseaba. Desde luego, puesto que Philidor se llama ahora Lasserre y que es el amigo de un comisario de policía, no os será difícil, ves que teneis buenas relaciones, saber mas si gustais."

—Pero de todos modos, ¿no es verdad que es bastante chusco todo esto?

—Sois maravilloso, Parisiense, dijo el jóven dirijiéndose á tomar de su secreter un billete de banco que ofreció al obrero. Tomad por vuestro trabajo. Continuad vijilando á nuestro misterioso personaje y sobre todo que no se os escape una palabra delante de nadie de lo que habeis descubierto.

—Estad tranquilo, replicó Parisiense guardando con júbilo el billete de banco en su bolsillo. ¡Por Cristo! ¡no se ha perdido tontamente la jornada! Decididamente, el teatro es lo que reporta todo esto.

El señor de Villers-Faucon llamó.

Muy pronto reapareció el ceremonioso Juan.

—Acompañad al señor, dijo el jóven.

Juan se inclinó, desapareciendo seguido del obrero que lo miraba con aire zumbon.

—He aquí algo que cada vez se hace mas misterioso, dijo el señor de Villers-Faucon cuando Parisiense habia desaparecido. ¿Por qué ese hombre que parece vivir tan bien y que se llama Lasserre, se habrá disfrazado para recibir en una posada la visita de la señora de Meursault? ¡Y se titula ademas el amigo de un comisario de policía! Y el otro, al que ha interrogado Parisiense, habla de diez años atras. Justamente en el mismo tiempo en que la señora de Meursault enviudó... ¡Ah! si yo pudiese descubrir esto!... ¡Como ataria á mi persona á esa bella condesa, tan orgullosa, tan arrogante! Pero que diablos, me parece que poseo lo bastante para empezar el ataque. Con dos palabras de lo que me ha referido Parisiense, puedo hacerla venir hácia mí y entonces... entonces nos veremos, señora condesa de Meursault!...

VIII

La fiesta de las flores

Dos dias despues tenia lugar en el bosque de Boloña la primera fiesta de las flores, que se trataba de aclimatar en Paris á imitacion de la de Niza.

Espléndida fiesta desde el punto de vista de la afluencia, pues desde las tres de la tarde, apenas abiertas las puertas, cuatro mil carruajes tomaban el camino del lago inferior, delante del césped de Longchamps. Pero incompleta, lo cual se esplica por lo poco acostumbrados á la batalla de flores, pues ambos sexos se entregaban á ella sin ardor y con una temerosa reserva.

A pesar de las siniestras prediciones del observatorio que desde la víspera habia anunciado el mal tiempo, todo Paris estaba allí.

Se podia saludar á la pasada de los carruajes, cuyas ruedas y cajas desaparecian bajo una coraza multicolor y embalsamada, á la condesa Potoka y á la duquesa Regina, á la princesa Faika, hija del ex-virey de Ejipto, á las señoras de Greffulhe, Ratib-Pachá, al conde y condesa Couronnel, al señor de Villeneuve, á la princesa Dalgorouki, en un soberbio landó rodeada de sus hijos, al señor y señora Paubelle, á Elena Sanz, á la señora Mackay, la riquísima americana, á la condesa d'Agy, á la princesa Galitzine, al duque de Perdifumo, al señor y señora de Montgommery, al conde Mouravief, al príncipe Kotschoube, y la baronesa Legoux, á la princesa Bonaparte, á la señora de Luis Gal y, su encantadora hija, á la señora de Tancia, á la señora de Hervé y á mil otras ilustraciones de la democracia, de la literatura ó de las finanzas.

La señora de Meursault, completamente repuesta de sus temores, habia asistido á esta fiesta muy especialmente para divertir á su querida Juanita.

Fernando habia dado con ella una primera vuelta por el lago, y en seguida, dejando solas en la victoria atestada de rosas á Luisa y Juana, descendió á fumar un cigarro, lanzando una mirada á las barracas de saltimbanques que se esforzaban en atraer la atencion con un espantoso ruido de instrumentos músicos.

Apenas habia echado pié á tierra cuando un caballero, pasando con una habilidad prodigiosa y loca á través de la cuádruple fila de carruajes, se aproximó á la victoria de la señora de Meursault y lanzó con afectacion un gran ramo de flores á los piés de Luisa.

La jóven alzó la vista y reconoció con verdadera sorpresa al señor de Villers-Faucon.

Hacia mucho tiempo, en efecto, años, que el pretendiente suplantado no se interponia en su camino. En tertulias, teatros, bailes, él la habia evitado siempre. En el Bosque, por la mañana, cuando la divisaba á lo lejos, desaparecia por una calle transversal ó pasaba á galope tendido y sin mirar.

¿Qué significaba esta repentina galantería?

Luisa recogió el ramo, el cual contenia un billete apenas disimulado entre las flores.

La primera idea de la condesa fué despedazar el billete. Pero á derecha é izquierda dos testigos la habian visto. ¿Y á dónde arrojar los pedazos? Obrar así equivalia á comprometerse formalmente.

Temó el ramo colocándolo sobre sus rodillas y deslizó el papel en el bolsillo.

El señor de Villers-Faucon, continuando su camino, habia desaparecido.

Luisa estaba ansiosa de encontrarse sola para ver lo que significaba el misterioso billete. Presentia un nuevo peligro y se preguntaba si á cada minuto que trascurria no agravaria mas ese desconocido peligro.

Parece que Dios la oia, porque la lluvia amenazadora desde hacia un instante, se descolgaba de súbito, espantosa, desgajando los floridos adornos de los carruajes, estropeando los trajes de los paseantes y poniendo en completa derrota á la selecta y alegre multitud.

No dejó de ser un milagro que ningun incidente tuviese lugar en ese acelerado cambio de frente de varios miles de carruajes estrechados unos contra otros y presurosos todos de huir de la tempestad y ganar pronto á Paris.

La señora de Meursault pudo sin embargo entrar á su hotel sin haber encontrado ningun obstáculo. Eso sí, ella y Juana estaban mojadas. Luisa subió con presteza á su habitacion para cambiar de vestidos.

Una vez hecho esto, despidió á su camarera y desplegó el billete que habia conservado en el vestido. Este no contenia sino las siguientes palabras:

"Señora: La casualidad me ha hecho dueño de un secreto que os concierne.

Se trata de vuestra visita hecha á cierto personaje misterioso de la posada de la Buena Esperanza. No puedo estenderme mucho al respecto en esta carta; pero si quereis conceder cinco minutos de entrevista, en ausencia de todo testigo, podremos entendernos para conjurar el peligro que os amenaza.

Podreis dirijir vuestra respuesta á la oficina de correo de la avenida Friedland bajo las iniciales V. F.—UN AMIGO."

La lectura de este billete dejó á Luisa terrificada. ¿Qué habrá pasado? ¿Cómo el señor de Villers-Faucon, pues lo habia reconocido muy bien y ademas las dos iniciales no la dejaban ninguna duda, cómo el señor de Villers-Faucon habia sido informado de su partida á casa de Philidor ¿Qué sabria ese hombre y de qué peligro le hablaba?

Rehusar esta entrevista ¿no era esponerse á ver divulgar á otros, quizás á Fernando mismo, el secreto de que era poseedor el señor de Villers-Faucon?

Pero por otra parte si Luisa llevaba á efecto esta entrevista, ¿en dónde podria tener lugar? ¿Seria en su propia casa? Imposible. ¿En casa de él? ¿Pero no era peligroso en extremo entregarse así á ese hombre que, ella no lo olvidaba, la habia amado aun en vida de su primer marido y que no habia ocultado su descontento, su cólera, cuando una vez viuda habia preferido al señor de Meursault?

Aun se hallaba presa de la más cruel vacilacion, cuando resonaron pasos en la escalera. No tuvo sino el tiempo necesario para ocultar la carta.

Fernando entró.

El conde, como sabemos, habia descendido del carruaje para fumar un cigarro.

El señor de Villers-Faucon lo habia visto echar pié á tierra y habia juzgado oportuno este momento para llevar á cabo su plan de lanzar el ramo. Pero se habia precipitado

El señor de Meursault lo habia visto inclinarse sobre el carruaje y lanzar, ó más bien dicho depositar el ramo en las rodillas de la condesa.

Fernando habia reconocido al señor de Villers-Faucon y sabia que en otro tiempo habia perseguido á Luisa con amoroso ahinco. Pero lo habia perdido de vista desde la época de su matrimonio y creia que, despues de tanto tiempo habia renunciado á toda pretension.

¿Qué significaba, pues, esa galantería que, en la situacion en que se encontraba, podia pasar por una impertinencia?

El hubiera deseado juntarse al carruaje para interrogar á Luisa; pero en esos momentos la multitud de curiosos que queria atravesar protestó y lo hubieron de rechazar á la última fila.

Durante este tiempo el desfile continuaba y los carruajes estuvieron muy pronto demasiado lejos para que él pudiese esperar unírseles.

Lo intentó sin embargo, corriendo á través de los bosques para ganar terreno. Pero la tempestad estalló y la pronta retirada que se produjo atrajo una confusion indescriptible.

En vano trató Fernando de tomar un flacre, porque los que habian quedado libres fueron tomados por asalto en los primeros momentos en que se descargaba el agua. Tuvo que ganar su hotel á pié. Llegaba calado por la lluvia, pero apenas pensaba en ello: tal era la preocupacion de su espíritu causada por el incidente del cual habia sido testigo.

Acudia persuadido de que Luisa iba á referirle inmediatamente lo sucedido, á asombrarse con él de la audacia de su antiguo rival.

Creia obrar con una esquisita delicadeza dejándola hablar á ella antes que él sobre este desastroso asunto. Así, sus primeras palabras fueron dirigidas á informarse de la manera cómo la señora de Meursault y su hija habian podido escapar de la tempestad.

Luisa lo tranquilizó en pocas palabras, diciendo que, gracias á la habilidad del cochero, habian podido tomar la cabeza y llegar sin otro accidente desagradable que la lluvia. Pero del asunto del ramo no dijo una sola palabra.

No osando abordarlo de frente, Fernando buscó un medio ingenioso.

—Es lástima, dijo, que haya venido á perturbar una fiesta tan hermosa esta maldita lluvia! ¡Porque la fiesta estaba hermosa!

—¡Admirable! apoyó Luisa con tono distraido.

—Sí, se comenzaba la verdadera batalla de flores. He visto lanzar á los coches ramos magníficos. Vos habeis debido recibir algunos seguramente.

—¿Yo? Nó. Es decir, sí, se me ha lanzado algunos; pero yo á mi vez los he lanzado tambien.

—¿De modo que no habeis conservado ninguno?

—Ninguno, ¿y con qué objeto?

—¿Ninguno?

—Ninguno, ¿por qué? preguntó Luisa palideciendo á su pesar, pues ella se preguntaba adónde queria venir su marido.

—Nada, una idea, dijo el señor de Meursault que á su turno en presencia de la reserva de su esposa, no queria dejarla ver sus sospechas. Os decia esto porque ciertamente que Juana habria conservado gustosa algunas flores como recuerdo de la fiesta.

—¿No tiene todas las que contenia vuestro carruaje, respondió Luisa. Por otra parte, ella ni siquiera piensa en esto, pues la pobre niña ha quedado desolada con el contratiempo sufrido. Vos mismo, Fernando, estais todo mojado ¿por qué no vais en seguida á cambiaros de vestidos? ¡Vais á caer malo!

—Sois demasiado buena. Voy en efecto. Ademas, agregó con intencion, de que no tenemos en este momento nada serio que decirnos.

Ella lo miró esta vez realmente sorprendida, pues Luisa—en las alusiones que acaba de hacer su esposo con respecto á las flores—no vió sino una simple coincidencia que, á su pesar la habia turbado, pero estaba lejos de imajinarse que Fernando lo hubiera visto todo.

Este salió.

Luisa hizo un movimiento para detenerle y decirle la verdad ¿Pero cómo? Para ello hubiera sido preciso mostrar el billete, y entonces ¿qué sucederia? Entreveia, sin duda alguna, la consecuencia de este acto. Una querella, un duelo quizas. Ademas ya era demasiado tarde y esta confidencia ¿no se asemejaria á una confesion?

—Nó, se dijo, quemaré este billete y no responderé. ¿Para qué puede quererme ese hombre? Habla de un secreto, cuando no existe ninguno entre él y yo, me ha divisado en carruaje una mañana ¿y qué puede deducir de esto? Es imposible que él sepa, nó, quiere atemorizarme para comprometerme y hacer que hable quizas, y entonces si que caeria en su poder. Vamos, lancemos el billete al fuego y no pensemos más en él.

Y cojiendo del velador un fósforo que encendió, puso fuego al billete. Una vez que el papel se hubo consumido completamente, lo arrojó á la chimenea.

—Esto se ha concluido, se dijo. Si recomienza no dejaré entonces de prevenir á Fernando.

En vez de subir á su habitacion, como lo habia dicho, Fernando descendió rápidamente la escalera.

Atravesó la antecámara en donde los criados quedaron estupefactos. El ni siquiera los vió.

Salió á la calle. La lluvia continuaba con fuerza. Fernando no se cuidó de ella.

Una idea ocupaba todo su ser. Se preguntaba si el señor de Villers-Faucon habria entrado en su casa y si podria hablarle en seguida. Para él, el asunto que lo ocupaba no podia sufrir ningun retardo.

A medida que caminaba, iba á cada paso que daba acelerando su marcha y jesticulando como un loco.

Llegó á la calle Monceau y pasó sin detenerse por delante de la habitacion del conserje.

Las habitaciones del señor de Villers-Faucon estaban en el segundo piso. Subió y llamó.

El ceremonioso Juan, que vino á abrirle, retrocedió al verle y se preguntó si le rehusaria la entrada.

Pero Fernando avanzó, empujando al lacayo que en vano trataba de oponerse á su paso.

—Señor, señor! balbuceó Juan completamente aturdido, yo no sé si el amo está visible, ni aun sé si está ahí.

¡Vanos esfuerzos! Fernando avanzaba siempre.

—¿Qué es lo que hay, Juan? ¿Qué sucede? preguntó el señor de Villers-Faucon entreabriendo la puerta.

Pero tambien él se detuvo estupefacto al reconocer al conde, pálido, con la mirada extraviada, el traje en desórden y calado de agua.

—¿Vos, señor de Meursault, exclamó? ¿Qué me procura el honor de vuestra visita?

—Despedid á este criado, dijo Fernando; tengo que hablaros á vos únicamente.

El tono con que Fernando dijo esto, hizo estremecer á Villers-Faucon. Sin embargo, no quiso demostrar temor. Hizo un jesto á Juan que le interrogaba con la mirada.

—Dejadnos, Juan, ordenó. Y vos señor, tened la bondad de entrar.

Fernando entró en la sala de fumar sin responder.

Tomaos la molestia de sentaros, dijo Villers-Faucon decidido á hacer lujo de audacia, y si quereis permitirme, os voy á ofrecer un cigarro; los tengo excelentes.

—Señor de Villers-Faucon, dijo Fernando sin responder á esta invitacion, habeis escrito á mi esposa.

¿Es ella quien os lo ha dicho? respondió el señor de Villers-Faucon continuando su papel y ocultando su inquietud bajo una apariencia de franca broma.

—Os hablo seriamente, replicó el señor de Meur-